

ADRESADORES, 10 **BAR ALONSO** ADRESADORES, 10

MAÑANA SABADO, 5 Febrero, INAUGURACION

Ofrece al público el mejor vermouth con un exquisito surtido de tapas, a precios reducidos

TODOS AL BAR ALONSO

NOTA: Mañana, a todo el que tome café se le regalará una copa de coñac de marca

PARA «EL PUEBLO»

CARLOTA DE BÉLGICA

La loca del Vaticano

Acaba de morir sobreviviendo a su tiempo, y cabe decir que sobreviviendo a sí misma, la última emperatriz europea; última emperatriz de América y si no existiera todavía el imperio de Abisinia en la coronación de África y en la misteriosa lejanía del Extremo Oriente, el del Japón, la última emperatriz del mundo, ya que los soberanos de Inglaterra cuidan de no recordar su título de emperadores de la India, arrogación que pudo tener cierta validez en los días de la reina Victoria, pero que hoy, en los del gandhis, empieza a carecer de eficacia.

La última emperatriz era una sombra. Era un fantasma de dolor. Ha más de medio siglo, que al perder su terrenal corona franqueó las vagas fronteras del tenebroso imperio de la leucra. Y ha tenido con ella la triste fortuna de no saber cómo otras coronas imperiales han caído a tierra, y algunas, al igual que la de su marido, fatalmente unidas a las cabezas que las sustentaron.

Los poetas cantaron, mediado el siglo XIX, tres rosas imperiales: La rosa de España, la rosa de Baviera y la rosa de Bélgica: Eugenia, Isabel y Carlota. Y un trágico destino trazó para ellas, junto a otras íntimas tristezas, estos nombres históricos: Sedán, Sadowa y Querétaro. Acaso con quien de ellas tres fueron más piadosos los númenes, fue con la gentil princesa bávara, la dulce emperatriz Isabel de Austria, la amiga de Heine, el hada melancólica del Alqueile de Corfú, caída al bárbaro embate del puñal de Luchessi, un atardecer a fines del siglo de 1898, cuando la errante soberana se aprestaba a embarcarse en Ginebra para cruzar soñando la serena superficie del lago.

Tuvo algo de piadoso sin querer aquel inconcebible asesinato. Dejó la víctima de caminar por el mundo arrastrando la pena de sus pesares y sus recuerdos. Dejó de atormentarla la memoria del sangriento fin de su hijo el príncipe Rodolfo. Y cortó la pesadumbre del abandono de su imperial esposo, esa shakespeariana figura del emperador Francisco José, quien vio a su mujer, a su hermano y a su hijo muertos trágicamente, y quien, al ver asesinado a su otro heredero en Sarajevo, cuando la guerra que destruyó su imperio y otros, conmovió al mundo, y cuyo corolario de subversiones universales no ha concluido todavía.

Eugenia, la rosa de España, vio prisionero a su marido, deshecho su imperio y maltrato su trono. Hubo de huir de las Tullerías, el palacio del cual ella hubo de ser la posterior habitante. Y en su peregrinación por la vida que la condenó a ser casi centenaria, supo el horror de la muerte de su hijo acerbado en Zululandia, visión de sangre que coronaba la pesadilla roja que debió acompañarla siempre desde la hecatombe del año terrible. Y arrastró larga e incansablemente por el mundo su fatídica figura de Euménide.

Carlota, la rosa de Bélgica, participó a la vez del siniestro sino de la familia imperial de Austria, en que entró por el amor del archiduque Maximiliano; hermano del emperador y de la nefasta influencia de Napoleón III. Ella también tuvo su drama. («El drama del alma», que escribió Zorrilla, pues sólo un gran poeta pudo ser el cronista de aquel fugaz y doloroso reinado). El archiduque, dulce, apacible, reflejan-

do en sus ojos la serenidad del Adriático, era dichoso en su palacio de Miramar, y ejercía el mando más bello para su alma y para su fantasía: el almirantazgo de una flota que surcaba las ondas de aquellas aguas con que otro tiempo soñaban los venecianos Dux.

Como en Macbeth, una voz maldita, llegó a decirle:

— ¡Tú serás rey!

Y fué la ambición de Carlota la que le obligó a aceptar el infernal mandato. Ella necesitaba ser emperatriz como la mujer de su cuñado y como aquella condesa española que esplendía en las Tullerías y en Compiegne. Y no vaciló en entregar a su marido como juguete de ese emperador que pretendía gobernar, no ya a Europa, sino al mundo, desde las frondas de Compiegne y su gabinete de las Tullerías.

Carlota llegó a ser emperatriz en América. En el imperio de Moctezuma y en el de los Césares españoles. Pero ya cuando allí el imperio había pasado por el ejemplo transitorio de Iturbide. Las bayonetas francesas habían ido a Méjico para defender una oligarquía, y tras la espada de Forey, la regencia de Almonte, Sala y el arzobispo Labastida, preparó la votación de la monarquía. Pero— ¡mal presagio para el nuevo soberano!— antes de la llegada del monarca electo por una junta que no tenía otros poderes que los de ella misma había querido atribuirse, el arzobispo Labastida se separó de sus compañeros de Gobierno. Y cuando el 24 de Mayo de 1884, fundó en Veracruz la fragata «Novara», conduciendo a los emperadores, un silencio que con triste vaticinio podía llamarse sepulcral, acogió el desembarco de aquellos príncipes, más extranjeros allí que nadie y que en ninguna parte, y que ponían sus pies en aquella tierra como prisioneros, que no como soberanos.

A pesar de la falsa victoria de la rendición de Puebla, las armas de Francia estaban vencidas. El talento de Prim supo apartar a tiempo el nombre de España de aquella insensata intervención. La campaña de Méjico representaba para Napoleón III, como la de Rusia para el cuñado de su madre, el principio de su caída. Juárez, el indio, que era la tierra mejicana hecha hombre y era la verdad vital, tenía que triunfar de aquel artificio, y triunfó. Triste tenía que ser, por cierto, que ello implicase el sacrificio de un hombre inocente y caballero como Maximiliano y de dos leales suyos como Miramón y Mejía, allí donde la traición rodeó constantemente al príncipe engañado.

Bazaine, nombre también fatal, fué el evacuador de las tropas francesas, dejando en el desiempo al emperador que pereció pocos meses después. Carlota, destinada al suplicio de sobrevivir a la tragedia, para que su recuerdo fuese en su alma como el bultito de Prometeo, había volado hacia Europa y emprendido una triste peregrinación.

Un día, cuando después de haber suplicado sin éxito al emperador de los franceses, fué a Roma a postrarse ante el pontífice implorando su ayuda, salió del palacio papal con la desesperanza en el corazón y la niebla en el cerebro. Desde entonces, la emperatriz del reinado fugaz, ya no fué más que la loca del Vaticano.

Y ante ella han ido cayendo los imperios. El castigo que sufría en forma de longevidad, la ha permitido presenciar el derrumbamiento del imperio francés en 1870 y la catástrofe de todos los imperios de Europa en la gran guerra. Ultimamente, el de Austria, que ella envidió, también era otra sombra como ella. Y, más allá, en Ekaterinburgo, otro emperador con su familia entera cayó con la seda de su piel y su carne antes sagrada, rotas por las balas de los hijos de los mujiks, tanto tiempo heridos por el látigo.

Como una deidad trágica, la loca del Vaticano, la abandonada un tiempo de los poderes de la tierra y del cielo, ha presidido quieta y misteriosa, tal que una esfinge, la violenta desaparición de todas las potestades que en su época ella admiró y temió como las mas firmes e inquebrantables. Y en la fecha de su muerte, como un tardío consuelo, hubiera podido ver allí, en lo que fué su ficticio reino, cómo el espíritu de Juárez revive en Calles y un aliento de independencia y de libertad anima al pueblo mejicano a rechazar toda amenaza de extranjera dominación.

Carlota de Bélgica es ya sólo una sombra que vaga por las regiones del misterioso más allá. Pero ella que durante tantos años fué en la tierra un fantasma vivo, permanece como un hito ejemplar en los imprecisos contornos que median entre la leyenda y la historia.

PEDRO DE REPIDE.

(Prohibida la reproducción.)

Gobierno civil

Como ocurre frecuentemente, ayer se carecía de noticias en este centro oficial. Unicamente se dijo que todo el personal de la Audiencia, presidente, magistrados, fiscales, secretario de gobierno, jueces de instrucción y presidente del Tribunal Industrial darán hoy un banquete al Gobernador civil, don José Alvarez Rodríguez, como prueba de afecto y compañerismo.

La comida se servirá en el Palace Hotel.

Los presupuestos de Bélgica para 1927

Un excedente en los ingresos de 1.663.000 de francos y 1.789.000 de la deuda serán amortizados; esa es la situación que presenta el presupuesto de Bélgica para 1927.

Este nuevo presupuesto belga, que gracias a la estabilización del franco ha podido formarse sobre bases sólidas escapando a las fluctuaciones del cambio, contrasta así con los anteriores y presenta una idea exacta de la situación económica del país y del resultado laudable de las medidas radicales que el Gobierno de dicha nación ha tomado para restablecer el equilibrio financiero.

Los ingresos en 1927 deben alcanzar a 9.578.000.000 de francos con un aumento de 2.500.000 con relación al ejercicio anterior, aumento que representa un esfuerzo considerable que ha sido realizado por mill quinientos millones en impuestos indirectos más 1.000 millones de impuestos directos.

Los gastos alcanzarán a 7.915 millones. El balance acusa, pues, un superávit de 1.663 millones de francos.

El resultado alcanzado llama la atención porque dicho país va a cubrir con sus recursos normales las necesidades en los servicios públicos, así como también los intereses y la amortización normal de una deuda enorme quedando además un excedente de más de 1.500 millones para extinguir con más rapidez esa deuda.

En esas condiciones se puede tener la situación financiera de Bélgica por bien restablecida legi mandando las más grandes esperanzas en el porvenir.

CRÓNICA

A título de compañero

De «La Voz», de Madrid, ha desaparecido un crítico, que continúa en la redacción, pero sin desempeñar el sagrado ministerio que le ha hecho famoso en su juventud: José E. Mayral. Y el motivo de la dimisión, ha sido el estreno, en Lara, de su comedia: «La jaca torda», que pasó bastante bien.

Mayral no era, en la crítica madrileña, el prototipo del escritor envidioso, del intelectual selecto. Sus mismos compañeros le achacaban el vicio o la debilidad de sentirse en sus juicios, demasiado periodista. Sin embargo, ha sido bueno con sus compañeros y pecando siempre más por benevolencia que por severidad, y no ha hecho más daño que el que puedan hacer, en algunos casos, la amistad y la camaradería.

En fin, el caso es que acaba de dejar el cargo de crítico de uno de los periódicos más importantes de España, puesto que lo ha ocupado el señor Fernández de Almagro, escritor cultísimo y excelente periodista. Y ha dejado de ser crítico sólo por el delito de haber intentado, también, contarse entre los autores teatrales. Aquí esto no se perdona. El periodista lleva una vida azarosa, ha de luchar con todos los elementos imaginables. Le dan, en los periódicos, mucho menos de la mitad de lo que necesita para vivir, y, en los momentos apretados de las publicaciones, es el último que cobra o el primero de quien prescinden los administradores. Pero, ¡ay si algún día, haciendo uso de sus habilidades, se propone entrar como autor en los escenarios! No importa que no sea crítico; basta con que sea periodista. Se le echan en cara las influencias que pone en juego, se le quiere juzgar con leyes distintas de las que se aplican a los demás autores y no es raro que se le trate con muchas menos consideraciones literarias que a los que escriben comedias en el pleno goce de su salvaje analfabetismo.

¿No es una profesión como otra cualquiera la de escribir para el público? ¿Y no son los periodistas que se han distinguido de alguna manera los que viven más cerca de las posibilidades teatrales? Nada tan lógico como que un periodista escriba comedias. Nada tan absurdo, en cambio, como que se dedique al teatro un zapatero. ¿Influencias? ¿Facilidades? Naturalmente. Porque artistas, periodistas y escritores

ARTURO MORI.

constituimos una sociedad aparte y alteramos, a diario, y solemos comprendernos bien. Un escritor del que no se sepa una palabra, puede ser un genio, pero puede ser, también, un chancleta. Hay que probarle. Y al periodista se le prueba, se le juzga, se le cotiza a cada momento. ¿Cómo no ha de entrar en los teatros por la puerta grande y sin pedir permiso?

¿Qué gran injusticia, qué incalificable crueldad, la de levantar una barrera entre el periodista distinguido y los beneficiados del teatro! Lo indigno, lo vergonzoso es poner precio a la divulgación y a la propaganda; y contra esto es preciso que se lancen todos los ejércitos literarios. Pero, ¿colocar una comedia?

¿Complementar los ingresos mensuales de la pluma con una nueva manifestación de la literatura? ¿Qué ha de ser ello pago, ni remuneración ni gratitud, si llega el día del estreno, la comedia no gusta y el primer atropellado, y casi siempre el único, es el autor! Mayor que el de ahora, debiera ser el tacto de codos y de almas entre los periodistas. Todas las clases sociales han proclamado su derecho a la vida, menos la nuestra. ¿Un periodista? Ya se arreglará como pueda.

¿Tienen tantos recursos los periodistas! ¿Recursos! Antes se les abrían, siquiera de par en par, las puertas de la política. Y entraban por ellas dignamente. ¿Mas hoy?... Por cada periódico que trata espléndidamente a sus redactores, cien los postergan y los olvidan, manteniendo los mismos sueldos de antes y pretendiendo, encima, que sean leales a sus convicciones históricas... El teatro y la novela, es el único camino que tienen los periodistas para no morir de hambre, para que no llegue el día de la decadencia física y tengan que pasar por la tristeza de que les vuelvan las espaldas aquellos a quienes sirvieron con firmeza y entusiasmo.

Yo no soy como otros. Deseo que Mayral tenga muchos y favorabilísimos éxitos en el teatro. Vale más aterrar a los envidiosos con una buena liquidación de la Sociedad de Autores, justamente ganada—eso, desde luego—, que llegar a ilustre prodioso, cuyo único abrigo, en las noches crudas del invierno, sea el noble, pero raído manto de la dignidad.

ANIVERSARIO

Vicente Tomás y Martí

Primer día de Febrero de 1924. Como si hubiera sido ayer, recuerdo el rostro descompuesto del amigo que me detuvo a la puerta de mi casa, para decirme que Vicente Tomás y Martí había fallecido, hacía unas horas, en la placida villa de Artana, lugar donde—veinticinco años antes—recibiera las luces de la existencia.

¡Tomás y Martí! ¡Cuántos episodios, cuántos afanes, cuántos memorables momentos, evoca su nombre en todos quienes gozamos la generosa dádiva de su amistad!

Envuelto en su capa obscura, moviendo las vivas luciérnagas de sus ojos inquietos detrás de los cristales redondos de sus viejas gafas, con su aspecto de hombre de otros tiempos, vuelto al mundo para resucitar olvidados anhelos, todo en él era juventud e idealismo.

Su palabra fluía, evocadora, de las rancias glorias de la raza; su verbo prometía el despertar de nuestra Valencia, adormecida desde que Felipe V le diera el estupefaciente de sus decretos castellanizantes; su léxico reunía todos los vocablos punzantes y duros del idioma, que luego lanzaba contra los opresores de la patria, como un Carducci, como un Hugo, como un Junquero, como un Costa en pequeño, sin el estruendo tormentoso de aquellos hombres-piqueta de los viejos regímenes amurallados, pero con su misma pasión cívica y con su propio amor por la patria humillada y escarnecida.

Eran los días de los mítines valencianistas y de «El Crit de la Muntanya», la hoja impresa en que, mensualmente, vertía sus afanes de libertad.

A la vez, sentía la llamada misteriosa del arte y se reclusa para escribir páginas de bella prosa valediana, que alcanzarán la más alta estimación de los públicos si alguna

vez tiene Valencia una literatura digna, y alguien se decide a estudiar los escritores que iniciaron ese renacimiento.

De esos días de artístico recogimiento, brotaron pequeñas narraciones—algunas eternizadas en el plomo y la tinta de la imprenta—leñas de exaltado lirismo, de honda valencianía, de luz y de amor de nuestra tierra. «Campanas de la meua terra» es una novela breve capaz para acreditar a un escritor. Porque sabía que había de acercarme a su espíritu y a su recuerdo leyéndola, lo he buscado hoy mismo entre el revoltijo de las colecciones de revistas semanales—esa novela se publicó en «El Cuento del Duemenge»—y la he releído.

Las dulces campanas de mi tierra, han volteado ante mis ojos de lector, han sonado con su voz de bronce en mis oídos de lector... Y su piqueo y su tañido, me han evocado la Plana de Castellón, verde de naranjos, esmaltada de brillo de sol; el pueblecito de Tomás, donde todos lo querían tanto y donde tanto se le recordará estos días; el mio propio, perezosamente tendido en la llanura fecunda, con su fondo de montañas azules y su mar por el que le llega el oro de Inglaterra y de Alemania; todos los pueblos y pueblecitos y aldeas castellanenses, en las que las campanitas cantan su placidez y su alegría...

Y ese tañido dulce de las campanas de la tierra, que arranca el pañuelo abigarrado de colores o el negro chapeo, de las rústicas cabezas cuando tocan a alzar; ese tañido juguetón que es el gozo de la tarde con que el pueblo recibe a los que toman de la huerta bañados en sudor laborioso—ese tañido que rebota por los tejados como una pelota lanzada desde la altura, y cae a las calles y perfuma las reposadas horas matinales del domingo soleado,

do, también me habla de él que— como el son de las campanas—tenía perfume de la tierra, pulsaba y sentía sus latidos y era como una vibración profunda que bajase para darle el aliento de su abrazo...

El ya se ha ido. Pero así como la percusión del mazo sobre el bronce es rápida y breve, y la vibración sobrevive flotando en el aire perfumado, así también las vibraciones de su alma, que sólo brilló un momento, perduran todavía resbalando sobre nuestra tierra.

Tres años han pasado y él sigue viviendo en su obra y en nosotros. No todo muere cuando el hombre muere; acaso todo comienza con la muerte.

ARTURO PERUCHO.

ECOS

La cesantía del ex ministro don Santiago Alba

La «Gaceta de Madrid», del 31 de Enero, publica la siguiente disposición: «Ministerio de Hacienda.— Dirección general de Deuda y Clases pasivas.

Relación de las declaraciones de haber pasivo hechas en la primera quincena del mes de Enero de 1927. Haberes de cesantías.

Excelentísimo señor don Santiago Alba Bonifaz, ex ministro de la corona. Se le concede el haber de cesantía de 7.500 pesetas anuales. Madrid, 25 de Enero de 1927.— Por el director general, Moisés Aguirre.»

La Gota de Leche y el doctor Aguilar Jordán

Hablando los periodistas con el marqués de Sotelo del aseo y embellecimiento del edificio de La Gota de Leche, le dijeron al Alcalde que al aproximarse el Congreso de Puericultura se realizaría un acto de justicia colocando en tan benéfica institución una lápida, recuerdo al iniciador y alma de la misma, doctor don Joaquín Aguilar Jordán, y haciendo constar en aquella la fecha en que se inauguró.

El marqués de Sotelo dijo que le parecía muy justa y atendible la idea, y por ello la hacía suya y la exponía a los demás componentes del Concejo.

Los periodistas agradecieron esta buena acogida a su proposición en favor del recuerdo de quien, además de ser una eminencia en la especialidad de los niños, fué médico de la Asociación de la Prensa.

La reforma del Parque de Castellar

Cuando esta reforma se inició, engendrada en el odio y sostenida y comenzada para satisfacer momentos pasionales de su iniciador, dijimos en esta misma sección que era una reforma antiestética, que no resolvía ningún problema urbano y que era censurable que el tiranías, a deslizar sobre el papel-teja para formalizar el proyecto, había buscado premeditadamente los kioscos existentes en el referido Parque de Castellar para eliminarlos totalmente, sin reparar que entre otros motivos de recusación, tenía el proyecto su finalidad vengativa, y el daño que se iba a causar a industriales que habían invertido su peculio al amparo de una concesión hecha por la corporación municipal.

Esta misma opinión que a su tiempo expusimos, ha venido a tener una ratificación autorizada.

El marqués de Sotelo, hablando ayer con los periodistas y mostrando a éstos el proyecto de nueva reforma, decía que ésta era la lógica, la más racional, porque continuaba las líneas de la Avenida de Amalio Gimeny y quedaban ésta y la que enfrenta con la Casa de Correos bastante capaces y espaciosas para todo el tránsito que pueda ocurrir por dicho punto.

El marqués de Sotelo dijo que el criterio que sustenta acerca del nuevo proyecto es el de que los edificios lo estudien y cada uno exponga en la sesión próxima su criterio para llegar a la resolución definitiva.

AUTOMOVIL DELAGE

Se vende en perfecto estado, el mejor equipado de esta matrícula, a toda prueba. Antecedentes inmejorables. Razón: conserje Circolo Liberal, calle Mosén Femares.

Papel impreso

Se vende una partida de papel de periódico, impreso. Razón, en esta Administración.

DESDE HOY

El famoso Chocolate Suchard
se servirá en CASA BALANZÁ, a 0'20 taza

LA CUESTION NARANJERA

La Junta Naranjera celebró ayer su primera sesión

La llegada de los señores Castedo, Vellando y Verdaguer.-Visita al puerto.-La labor de la Junta Inspectora de Valencia.-Sesión de la tarde.-Orden del día y acuerdos tomados.

Ayer mañana, en el expreso de Madrid, llegaron a Valencia, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, don Sebastián Castedo, don Emilio Vellando, director general de Agricultura, y don Pablo Verdaguer, director general de Aduanas, para tomar parte en la junta naranjera, que por deferencia de estos señores, se ha celebrado en Valencia, ya que por lo palpitante de la cuestión, parecía más indicada su celebración aquí.

Por los datos adquiridos por este organismo, se deduce que la aplicación del decreto de 7 del pasado mes, la economía nacional ha obtenido un beneficio de cuarenta y seis millones de pesetas, siendo los datos en que se ha fijado esta deducción, los siguientes: Al producirse la helada ascendían a dos millones las cajas que había en subasta, campo y almacenes. Debido a las medidas adoptadas a raíz de esta fecha, subió el valor de la caja un promedio de 12 pesetas.

cho, siendo su estilo Renacimiento francés, emplazándose en los jardines que existen detrás del edificio de la Aduana actual. En esta visita le acompañaba el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, señor Membrillera.

El banquete

Trasladóse toda la comitiva a los Termas Victoria, donde se celebró el banquete en honor de los visitantes. En la sala del restaurant se formaron animados grupos, siendo la conversación general la eficaz labor de la Junta Inspectora que mereció unánimes elogios.

Visita al puerto

Acompañados por el Gobernador civil, los señores Castedo, Vellando y Verdaguer, marcharon al puerto, donde llegaron a las 10.30.

Visitaron las oficinas de la Junta Inspectora del Puerto, de Valencia, donde fueron recibidos por sus componentes. El vocal de la misma, señor Auzina, explicó detalladamente y con todo detenimiento, la organización y funcionamiento de la Junta, como también las observaciones hechas por la misma durante su actuación.

La labor de la Junta

Al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional se le enteró de la labor efectuada hasta ahora por la Junta, y cuyo resumen es el siguiente:

Partidas que han sido denunciadas a la Junta, 69. Han sido rechazadas, 1.551 cajas y 6.577 medias cajas.

Contra las resoluciones de la Junta rechazando cajas por estar en malas condiciones, se han interpuesto, para ante la Junta Central, 32 recursos.

La Junta Central ha fallado a favor de la Junta de nuestro puerto, 31 recursos, y en contra uno.

Con este objeto se ha leído un trozo del discurso que el presidente del Consejo de ministros pronunció en la Conferencia Nacional Naranjera celebrada en Madrid y en el que dijo que al comerciante que exporte fruto que no reuna las debidas condiciones, la primera autoridad que debe sancionarlo es la corporativa a que corresponda.

Se habló también de la conveniencia de que existiera una marca general debidamente propagada en todos los mercados consumidores para que todo el que quisiera remitir al control establecido en garantía del mismo.

Se trasladaron después a los cabalotes de don Vicente Cano, don Vicente Abad y don Tomás Winstanley, donde presenciaron varias inspecciones de partidas de naranja que resultaron de excelentes condiciones.

Visitas al vapor "Oibers" y al dique flotante

Amarrado frente al tinglado número 1, hallábase el vapor alemán "Oibers" que estaba cargando cajas de naranja y también a granel. Los señores Castedo y Vellando, se interesaron por las operaciones de embarque.

Visitaron después el dique flotante y el solar en donde ha empezado a construirse la nueva Aduana, cuyo edificio medirá cien metros de largo por cuarenta y cinco de an-

la sesión anunciada de la comisión naranjera del Consejo de la Economía Nacional, en la Diputación.

La sesión

Se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la reunión de la Junta Naranjera del Consejo de la Economía Nacional.

Los pasillos de la Diputación provincial estaban animadísimos de cosecheros y exportadores de toda la provincia. Desde luego que el tema de conversación giraba alrededor de la figura de los visitantes, de la labor de la Junta Inspectora de nuestro puerto y de los asuntos que iban a tratarse en la reunión.

Próximamente a las 5.30 de la tarde y después de haber recibido distintas comisiones de los pueblos de la región, se reunió la Junta, que presidió don Sebastián Castedo.

En el orden del día figuraban los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de constitución de la Junta.
2.º Despacho de oficio.
a) Ampliación Junta Central con vocal de la Federación de Exportadores de Naranja.
b) Reducción, habilitación, puertos y playas para embarque.
c) Medios para sufragar gastos de inspección y funcionamiento de las juntas locales de Puertos y Central.
d) Nombramiento de vocales suplentes de la Junta Naranjera.
3.º Información comercial de los mercados extranjeros de la naranja.
4.º Reducción del precio del papel seda. Manera de cumplimentar la conclusión definitiva de la Conferencia Nacional Naranjera sobre este punto.
5.º Medidas de urgente aplicación para aminorar los quebrantos producidos en el agricultor por las últimas heladas. Crédito agrícola naranjero.
6.º Desgravación del impuesto de transporte sobre frutas y hortalizas.
7.º Comunicaciones recibidas en relación con las conclusiones acordadas por la Asamblea naranjera.
En relación con el azúcar.
Idem con los envases de mañera.
Idem con los transportes ferroviarios.
8.º Otros asuntos de trámite y los demás que propongan los señores vocales.

Esta tarde se reanuda la sesión a la misma hora de ayer.

La sesión, que fué animadísima, terminó a las 8.45 de la noche, y de la que se nos facilitó las siguientes notas:

«La Junta Nacional Naranjera en su primera sesión, está satisfecha del resultado de la misma, por haber avanzado bastante en las diversas e interesantes cuestiones y problemas que figuran en el orden del día.

En la mayor armonía entre productores y exportadores, se llegó a acuerdos concretos sobre los puertos y playas por los que se ha de embarcar naranja, y los medios para sufragar los gastos de inspección y funcionamiento de las Juntas de Puerto y Central.

También han sido acordados los medios para que llegue a conocimiento de todos una información completa de carácter oficial de los

mercados extranjeros de la naranja. La Junta Central ha sido ampliada con la representación de un vocal por los exportadores por vía terrestre, que designará la Federación de Exportadores de Naranja de Valencia.

Finalmente, y ratificando el acuerdo adoptado en la Conferencia Nacional Naranjera, se acordó solicitar del Gobierno, la desgravación del impuesto de transportes sobre frutas y hortalizas.»

A Alcira

Esta mañana han salido para Alcira, don Sebastián Castedo, acompañado por los miembros de la Junta Naranjera.

Esta excursión obedece a querer el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional apreciar por sí mismo la verdadera situación de los huesos.

Cámara Oficial Agrícola

El Pleno de la Cámara Oficial Agrícola, ofrecerá mañana sábado, a las dos de la tarde, en el restaurant León de Oro, plaza de Mariano Benlliure, una comida en honor a los señores vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, y de los directores generales de Agricultura, Aduanas y Abastos, pudiendo inscribirse cuantos deseen asistir al mencionado acto en las oficinas de dicho organismo, Calle Ballesteros, 32, principal, donde se les entregará el correspondiente ticket, durante todo el día de hoy.

Al propio tiempo, hace público la Cámara, que a las 6.30 de la tarde, del mismo día, el señor Vellando, dará una conferencia en el salón de actos de la repetida entidad, acerca del tema «Los nuevos servicios que establece la dirección de Agricultura en favor de los agricultores».

En la imposibilidad por la premura de tiempo de invitar directamente a las entidades de carácter agrícola, tanto locales como provinciales, la Cámara Agrícola lo hace desde aquí rogándole que envíen su representación para los mencionados actos.

EXPOSICIÓN

que Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía, eleva al excelentísimo señor vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

Al digno y respetuosa salutación y deseos la más cordial bienvenida, la junta directiva de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía, ha de expresarnos el más profundo agradecimiento por el elevado interés y las acertadas disposiciones que por iniciativa de vuestre señoría se han adoptado en defensa de la riqueza naranjera de Levante, una de las más importantes de la Economía Nacional.

A vuestre señoría no se le oculta que la producción naranjera por su índole, es una de las más expuestas a sufrir quebranto y perjuicio. Esto aparte, causa grave descrédito a la misma, unas veces el afán de producir, con exceso, aplicándose exageradamente para ello abonos nitrogenados por parte de los productores, otras veces los accidentes atmosféricos, que al derivar en bajas temperaturas, producen las heladas de tan desastrosos efectos, y sobre todo esto, el egoísmo humano, que no

se aviene a las restricciones que en beneficio de todos es preciso imponer para que no se exporte naranja helada o dañada.

Por nuestra parte, excelentísimo señor, hemos hecho lo posible para que los productores de esta zona de Gandía, cultiven con esmero y sin exageraciones en el abonado los naranjos, para que la fruta reúna las mejores condiciones para la exportación. Tal ha sido el efecto de nuestros consejos en hojas impresas, dirigidas en ese sentido a todos los productores de la comarca, que hoy se puede asegurar que los dos millones y medio de cajas de naranja que salen por este puerto de Gandía, son de excelente calidad y condición.

En cuanto a los efectos de las heladas, todos conocemos lo desastrosos que fueron el año anterior para la riqueza naranjera, que de haber persistido este año, hubieran culminado con el desastre total de la producción naranjera y la pérdida absoluta de todos los mercados extranjeros, en donde a costa de grandes sacrificios, hemos logrado el buen crédito de nuestros agrios. Para evitar todo esto, con muy buen acuerdo, con motivo de la última helada, se han instituido las juntas naranjeras locales de puertos y central, para la inspección de la naranja, creadas por real orden de 7 de Enero último, cuya actuación está siendo objeto de elogios por parte de las casas receptoras de nuestros frutos en el extranjero, y que de persistir como ha comenzado, se puede asegurar que la riqueza naranjera de Levante, afianzará su crédito mundial y vendrán días de prosperidad y riqueza para el Levante español.

Es preciso que los productores que tienen heladas sus naranjas, se resignen a no venderlas ni exportarlas al extranjero. Si sufrieron algún quebranto, ya se estudiará la manera de redimirlo inmediatamente, pero nunca a costa del crédito presente y futuro en el extranjero, de un tan importante riqueza nacional. Pretenderlo y tolerarlo sería hasta en perjuicio de los mismos productores, que a cambio de un menudado y problemático beneficio presente, quebrantarían o destruirían para siempre los ingresos futuros del mercado internacional.

Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía, en nombre de los productores y exportadores de esta comarca, e inspirándose en el más alto interés del porvenir patrio, a V. E. suplica que dentro de su elevada función aconseje al Gobierno de su majestad persista la actual organización para la inspección de la naranja durante la presente campaña y que se avive, si necesario fuese, el rigor de las Juntas Locales, de las de los Puertos y de la Central, para que no se exporte naranja helada o dañada al extranjero.

Excelentísimo señor: Esta junta directiva, en nombre de todos los socios de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio, hace votos por vuestra prosperidad y porque os sea muy grata la estancia en estas tierras levantineas.

Gandía 1.º Febrero 1927.—Siguen las firmas.»

De interés general

(5)

Extracto del Proyecto de Reforma Tributaria

(Continuación)

b) Las subvenciones del Estado o de las corporaciones administrativas que tengan carácter de garantía de interés o de algún modo contribuyan a la renta de la empresa.

c) Los incrementos de valor de los efectos y demás elementos del activo, en cuanto se realicen por la enajenación de valores o de otra manera luzcan en cuentas.

(2) Cuando entre los ingresos de una empresa figuren rentas por las cuales la misma empresa satisfaga este impuesto con arreglo a otros títulos de esta ley, tales rentas dejarán de computarse como ingresos a los efectos de determinar el beneficio únicamente en el caso de que el negocio de la empresa consista justamente en explotar la fuente de donde ellas dimanar, o cuando se trate de inmuebles ocupados en el servicio de la industria o comercio explotados. Los dividendos de acciones de una sociedad que ingresen en otra sociedad o empresa, no se deducirán sino cuando esta última posea, por lo menos, un tercio de las acciones de la primera.

(3) En todo caso lo deducido en virtud del precepto anterior no podrá nunca exceder de la cantidad que sirvió o sirva de base para la liquidación del impuesto correspondiente a la renta deducible.

ARTICULO 86

No se deducirán en ningún caso como gastos, sino que se computarán como beneficios:

a) Las cantidades destinadas a remuneración de las participaciones en el capital social o en los beneficios no incluidas en los apartados b), k) y l) del artículo 84;

b) Las cantidades que se destinan al aumento del capital de la empresa, ya sea por asignación a las reservas, al pago del capital de las deudas o a la ampliación del negocio, así como a la amortización o saneamiento de elementos del activo, cuando no cumplan las condiciones exigidas en el párrafo primero del artículo anterior;

c) Las cantidades invertidas con auxilio a otras empresas, sea sufragando sus gastos, sea como garantía del capital empleado en sus explotaciones, excepto en el caso de que la empresa auxiliada estuviere sujeta a tributación en el reino por todos sus beneficios. En consecuencia, las cantidades exigidas por las empresas matricadas extranjeras a sus filiales o sucursales establecidas en España, ya a título de los intereses de los capitales invertidos por aquellas en los negocios de éstas, ya como contribución a los gastos de otro establecimiento o por cualquier otro concepto que tienda a reducir el beneficio obtenido en España, no serán deducibles como gastos;

d) Los donativos en favor de tercero, considerándose como tales los pagos, con cargo a los beneficios de cuotas del presente impuesto que la empresa esté obligada a retener, pero no obligada continuamente a satisfacer por su cuenta;

e) Las cantidades destinadas a

reestablecer en las cuentas valores que hubiesen sido amortizados;

f) Los intereses asignados al capital de la empresa y los de préstamos hechos a las sociedades por socios colectivos, cualquiera que sea la forma jurídica del contrato;

g) Las cantidades que los socios colectivos inviertan en su sostenimiento y gastos personales y en los de su familia y servidumbre, así como el valor de los objetos, usos o prestaciones que utilicen para tales fines o para otros ajenos al negocio;

h) Las cantidades o valores que representen retribución del trabajo de los socios colectivos o bien de los individuos de su familia que vivan con ellos y a quienes tengan obligación de mantener;

i) La cantidad en que el valor asignado en cuenta a los suministros y prestaciones de los socios de las cooperativas de producción, cualquiera que sea su forma jurídica, exceda de su valor corriente;

j) Las cantidades destinadas a nueva cuenta.

TÍTULO V

Rtribución del trabajo.

ARTICULO 95

Son retribuciones del trabajo las ganancias obtenidas en el ejercicio ocasional o habitual de la actividad científica, literaria y artística, así como los sueldos, salarios y demás compensaciones, en dinero, especie o disfrutes, que se perciban en pago de prestaciones o servicios personales. En especial son retribuciones del trabajo:

1.º Los sueldos, sobresueldos, dietas, gratificaciones y demás asignaciones, fijas o variables:

a) De las clases civiles del Estado, con inclusión de los maestros y de los funcionarios y empleados de los Cuerpos Colegiados.

b) De los generales, jefes, capitanes, subalternos y clases de tropa del ejército y sus similitos.

c) De los empleados de diputaciones, ayuntamientos y demás corporaciones de Derecho público.

d) De los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, Corporaciones, excepto las del apartado anterior, Casas de banca, de comercio y particulares.

2.º Los honorarios, derechos y demás retribuciones, fijas o eventuales de los médicos, abogados, notarios, registradores de la Propiedad, procuradores, ingenieros, arquitectos, aparejadores, maestros de obras, dentistas, veterinarios, profesores de cirugía mayor y menor, profesores de ciencias, letras y artes, escritores, artistas, corresponsales oficiales de comercio, agentes de Cambio y Bolsa, agentes de seguros, fieles contables, verificadores de contadores de gas y electricidad, prácticos de puertos y profesionales similares que trabajen independientemente. Los derechos de la propiedad intelectual, cuando pertenezcan a personas distintas del autor, su viuda y sus ascendientes o descendientes, tributarán como rentas del capital, conforme a las reglas del título II.

3.º Los sueldos y remuneraciones de los artistas dramáticos, líricos y cinematográficos, y de los que trabajan o se exhiben en circo, plazas de Toros, frontones y demás plazas de público espectáculo.

4.º Los sueldos, tantos por ciento, dietas y retribuciones de todo género:

a) De los directores, gerentes, administradores, delegados o representantes de Bancos, corporaciones, Asociaciones y sociedades anónimas, comanditarias por acciones y de responsabilidad limitada.

b) De los habilitados, apoderados y administradores, con cualquier nombre, de fortunas ajenas.

5.º Los sueldos, salarios, jornales y demás retribuciones de los obreros y sirvientes en general, siempre que no sean eventuales, entendiéndose por obreros los que como tales define el artículo 427, párrafo segundo, número 1.º del Código del Trabajo.

6.º Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, de la Casa Real y de las corporaciones de Derecho público; y

7.º Las jubilaciones, indemnizaciones y pensiones de vejez u orfandad concedidos por entidades o empresas particulares en razón de servicios prestados.

CAPITULO II

Evaluación.

ARTICULO 97

(1) De la base imponible por retribuciones del trabajo fijada para cada contribuyente se deducirá en concepto de riesgos y gastos de todas clases, después de hecha, en su caso, la reducción que previene el artículo 9.º, párrafo segundo:

a) El 50 por 100 cuando se trate de obreros o sirvientes, o bien de clases de tropa y sus asimilados.

b) El 25 por 100 cuando se trate de cualquiera otra retribución de las comprendidas en el artículo 95, siempre que su cuantía anual no exceda de 10.000 pesetas.

c) El 10 por 100 cuando se trate de las mismas retribuciones comprendidas en el apartado anterior, cuando su cuantía exceda de 10.000 pesetas.

(2) El ministro de Hacienda, a propuesta de la Junta Central, podrá elevar hasta el 25 por 100, para determinadas clases de profesiones, la cantidad deducible conforme al apartado c) del párrafo anterior.

CAPITULO III

Reglas especiales de liquidación

ARTICULO 99

(1) Los contribuyentes por profesiones comprendidas en el número 2 del artículo 95 deberán llevar con las formalidades reglamentarias un libro-registro en el que consignarán el importe de todos los honorarios y retribuciones que perciban. El libro-registro se exhibirá a los agentes de la administración siempre que éstos lo requieran.

(2) Cuando por incumplimiento del precepto anterior o resistencia del contribuyente no pueda comprobarse la declaración por éste presentada mediante los asientos del libro-registro, tal declaración se reputará insuficiente a los efectos del artículo 23.

(3) Se reputará asimismo insuficiente la declaración presentada por los notarios cuando de ella, con o no con los asientos del libro-registro, resulte que los honorarios del declarante durante el año imponible son inferiores a los que le correspondieran a razón de cinco asientos por cada uno de los folios autorizados en el año. La Junta competente podrá en tal caso fijar como base indicia la que resulte del cómputo expresado.

Teatro Principal
Compañía de comedias y obras a gran espectáculo
RAMBAL
HOY VIERNES
A las 9:45 noche:
El drama policíaco

Jhon C. Raffles
CONTRA
Sherlock Holmes
(Aventuras del ladrón aristocrático)
Mañana sábado a las 9:45 noche
LA MUJER ADULTERA
Se advierte al público que, a pesar del título, esta obra es altamente moral.
Próximamente la obra de presentación
LOS ENEMIGOS DEL REY

APOLO
Compañía de arte moderno
ALEGRIA - ENHART
Primer actor y director:
EDUARDO MARCEN

HOY VIERNES
A las 8:30 tarde y 9:45 noche:
¡Éxito estupendo!
¡Éxito sin igual!
11 y 12 representación de
Yo me caso con usted
Graciosa revista
Música alegre - Mujeres bonitas
BOXEO - FOOT-BALL
La escena convertida en plaza de toros
Lidia de un bravo novillo
Sensacional y sorprendente espectáculo.
¡Lo nunca visto en Valencia!
BUTACA, 3 ptas. : GENERAL, 0'75
Mañana a las 9:45:
YO ME CASO CON USTED

Teatro Ruzafa

PROXIMAMENTE:
ESTRENO
de la zarzuela lírica en tres actos, de Fernando Luque y Enrique Calonge y música de los maestros Pablo Luna y Moreno Torroba

LA PASTORELA
Con asistencia del maestro PABLO LUNA

Teatro Ruzafa

ESLAVA
FUNCIONES PARA HOY
A las 8 tarde:
Quinta matiné benéfica de abono
LA PRISA
A las 10 noche:
La mariposa que voló sobre el mar
En ensayo:
Los extremeños se tocan

OLYMPIA
HOY VIERNES
Programa extraordinario!
¡Películas de calidad!
CORAZÓN DE ORO
Creación de Rod La Roche y Lillian Rich.—Producción Julio César.—Dos jornadas completas.
Curiosidades Universal
En obsequio a los niños
EL GATITO FÉLIX
ÉXITO ROTUNDO de
IRREGINALD DENNY, en
EL LIBERTINO
Se puede afirmar que bate el record de la gracia y que su proyección se destaca en medio de grandes carcajadas
Coronando al conde
Cómica en dos partes

LIRICO

HOY VIERNES: EXTRAORDINARIO Y SENSACIONAL PROGRAMA

Gigantes y Cabezudos
Extraordinaria película de ambiente aragonés Cantadores de jotas. Rondallas. Coro de repatriados
Estreno: NOTICIARIO FOX núm. 104

¡GRANDIOSO ESTRENO!
EL CURA DE ALDEA
Según la novela de ENRIQUE PEREZ ESCRICH — Magistral interpretación de ELISA RUIZ ROMERO (ROMERITO)
Terminará el programa con el estreno de una graciosa comedia en dos partes.
AVISO: A pesar del elevado coste de este programa, regirán los precios corrientes, de **BUTACA, UNA pta. GENERAL, 0'50**

Ateneo Científico
La vida y la pintura anecdótica de Bernardo Ferrándiz
Con este título dará hoy en el Ateneo Científico una conferencia el ilustre crítico de arte don Manuel González Martí, delegado regio de Bellas Artes.
La disertación irá acompañada de cuarenta dispositivas reproduciendo cuadros de asuntos valencianos de tan reputado artista, casi todos desconocidos por nuestra crítica y nuestro público, por encontrarse en museos y galerías extranjeras.
A la conferencia asistirá don Federico Ferrándiz, hijo de nuestro ilustre paisano, que, además, ostentará la representación oficial del Círculo de Bellas Artes de Madrid, y de la Escuela de Bellas Artes de Málaga y la Academia de la misma ciudad.
El acto se celebrará a las seis y media de la tarde.

Requena
El alumbrado eléctrico de esta ciudad es suministrado por las empresas Electra del Cabriel y Electra de Levante, a quienes se les ocurrió aumentar el precio del fluido, contra viento y marea, como se ha venido a demostrar, sin consideraciones a los abonados y contra la legalidad. Se aumentó el precio del fluido, se aumentó el alquiler del contador y se cargó a los consumidores el diecisiete por ciento que pagaba la empresa más el sello móvil. Precisamente se verifica el aumento cuando han bajado de precio los materiales y sin que se haya aumentado un solo céntimo a los empleados. ¿A qué obedecía el aumento? Al solo deseo de aumentar los ingresos.
Copiamos a continuación la real orden transmitida por el Gobernador civil a este Ayuntamiento, que es evidente prueba de la injusticia con que han procedido las citadas compañías:
«El ilustrísimo señor jefe superior de Industria me dice lo que sigue: «Excmo. Sr.: El excelentísimo señor ministro me comunica con esta fecha la real orden siguiente: Ilustrísimo señor: Vista la instancia que firman las sociedades de Rosaleme, Regajo, Reinas y Ateneo Mercantil de Requena denunciando un aumento en las tarifas de la Electra del Cabriel y Electra de Levante, proveedoras del alumbrado a dichos pueblos; Resultando que, según manifiestan los reclamantes y por los informes adquiridos, las empresas mencionadas obligan a pagar a sus abonados desde primero de Junio último, un aumento de precio en el kilovatio que, con los impuestos municipal y del Estado, produce una elevación de más del cuarenta por ciento que no figura en las tarifas aprobadas y obrantes en la Verificación oficial; Considerando que en cumplimiento de cuanto previene el real decreto de 12 de Abril de 1924, en su artículo 5.º, toda elevación de las tarifas que toda empresa venga aplicando, siempre que no rebase los límites de la concesión, si ahubiera, exigirá un previo expediente justificativo, en el que prevalezcan las razones que la aconsejen, no dependiendo sólo de la voluntad de las personas o entidades suministradoras de fluido la validez y la legitimidad de la exacción, sino que, para ello tendrá que atenderse a las normas legales preestablecidas; Considerando que de los informes oficiales no se adquiere el conocimiento de que tales trámites se hayan observado, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se declare que,

mientras las empresas denominadas La Electra de Levante y Electra del Cabriel no obtengan la autorización necesaria conforme al precepto real decreto de 12 de Abril de 1924, para el alza de sus tarifas de aplicación, «están obligadas a hacer el suministro a sus abonados al precio de las tarifas que constan en la Verificación Oficial, debiendo como consecuencia reintegrar a los mismos las cantidades cobradas indebidamente.» Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de las entidades citadas Electra del Cabriel y Electra de Levante. Dios guarde a usted muchos años.
Valencia 20 de Enero de 1927.—El Gobernador interino. Firmado.»

Como cohetilla consignaremos el dato de que al manifestarle a una compañía por qué aumentaba el fluido en Requena diez céntimos, mientras en Utiel le daba diez céntimos más barato, contestó, sin inmutarse, que en Utiel le hacían la competencia y en Requena no. Útilmente también se han unido las dos compañías para que cesara la competencia en Utiel, como antes lo hicieron, para aumentar el fluido en Requena.

Que una compañía defienda sus intereses, está bien; pero que para ello prescindiera de la consideración que debe a los abonados y atropelle las disposiciones vigentes... no parece justo ni equitativo.
Falta la segunda parte: que se haga cumplir lo que en la citada real orden se ordena a las compañías.
Veremos.

EL CORRESPONSAL.
Fraternidad Republicana de Ruzafa
Reparto de premios
El domingo, a las diez de la noche se celebrará la apertura oficial de curso y reparto de premios a los alumnos que en el curso anterior se hicieron acreedores a ello.
Con tal motivo, la comisión de Instrucción, ha organizado una amena velada, en la que se leerán poesías, se cantarán algunas romanzas y los hermanos Castelló ejecutarán con la guitarra, las mejores piezas de su vasto repertorio.
El acto será público.

En el Circo de Price
Beneficio de la banda Unión Musical
Con un lleno formidable, anteañoche se celebró la función de beneficio de la banda Unión Musical.
Tomaron parte en el festival los notabilísimos clowns hermanos Riquelme que, como siempre, estuvieron incommensurables, ya que hicieron un derroche de gracia.
La esposa y hermana del señor Riquelme contribuyeron al mayor esplendor del espectáculo, bajando una zambra gitana que tuvieron de bisar ante los insistentes aplausos.
También tomaron parte los hermanos Ferrer, acróbatas y los Dicson, pintores rápidos con trapos.
Lolín, la reina del Charleston, de leitó al público con el baile de moda, que repitió no sabemos cuántas veces, ya que el público se hizo las manos astillas de aplaudirle.
Nuestra enhorabuena a todos. — Plata.

RADIO
Muchos lectores y con razón se dirigen a nosotros lamentando el haber invertido grandes cantidades en aparatos y casi no pueden oír debido a constantes averías; «es una sangría—dicen—que nos ha de obligar a un pronto abandono de la radio.»
A todos dirigimos esta respuesta englobados, y para que cuántos sufren del mismo mal y callan sepan a qué atenerse.
La afición no es cara ni muchísimo menos, obrando cuerdamente; a nosotros nos supone un dispendio de unos céntimos diarios y oímos con altavoz (el auricular nos asusta por lo incómodo) alrededor de unas cincuenta emisoras.
No envidiamos el super, heter y demás mastodontes de la radio ni cambiamos por ellos el nuestro, modestísimo dos lámparas con amplificadora, válvulas de consumo mínimo y pilitas de linterna que nos economizan moral y materialmente.
Cuando se desee hacer cualquier compra, ninguno debe ir a ciegas, sino asesorarse previamente: si el aparato es deficiente, mejor es adquirir otro (con una lámpara hemos oído nosotros toda Europa con altavoz, muy bien) y sobre todo sonreírse de quienes cuentan el haber oído América, que se oye cuando es posible y ninguna emisora de la vieja Europa tiene nada que envidiar al país del oro; en la radio, se repite lo del pescador y cazador, en lo de contar fantásticas hazañas.
Ahora bien; si el aficionado busca más que su recreo el oír formidablemente, pitar mucho, asombrar a los vecinos con uno de esos gigantes llepos de condensadores y lámparas, que hacen el efecto de un ataúd, entonces no pueden quejarse. Nosotros no pertenecemos a los admirables E. A. R. precisamente por evitarnos el calvario de una vida de agitación, sinsabores y dinero; estos aficionados, sin embargo, han sido en realidad quienes han abierto los modernos cauces que se han de seguir en tiempo no lejano. Les admiramos, pero sin fuerzas para seguir su camino.
Repetimos que cuantos lo deseen pueden dirigirse a nosotros, especificando claramente sus deseos, medios, etc., en la seguridad de que rectificaremos juicios pesimistas.
Vivir para todos, es sacrificarse a sí mismo, y la radio no es una excepción; creemos que el valor más grande de este invento consiste en devolver al seno de la familia a cuantos buscaban distracciones por fuera, ya que estaba o encontraban la casa aburrida.

Exposición García Carrilero
Esta tarde, a las seis, se inaugurará en los salones del Ateneo Mercantil, una Exposición de las obras del joven pintor Enrique García Carrilero.
Desde dicha hora y en días sucesivos, podrá ser visitada dicha Exposición por el público.
La entrada es libre.

Noticias
Dr. Fernando Sastre Olamendi.—Medicina interna.—Respiratorio circulatorio.—Rayos X.
Plaza Poeta Querol, 4, pral. dcha.

Estos días ha visitado nuestra ciudad, en viaje de propaganda de los famosos automóviles Auburn, el inspector de la agencia general en España, procedente de San Sebastián, nombrando agente en Valencia de tan renombrada marca, a nuestro particular amigo, don Rafael Martí Alonso, agente del SALMSON en esta región.

El Colegio de Practicantes de la provincia de Valencia, ha elegido la siguiente junta directiva para 1927: Presidente, don Enrique Marzo Carsi; vice, don Francisco Vilar Salvá; secretario, don Vicente Juan Marín; vice, don Miguel Alcáide Marín; tesorero, don Providencia Gil Giner; contador, don Gregorio Pérez Descalzo; vocales: don Delfín Ripoll Giner, don Pedro V. Lozano Buj, don Francisco Monfort Gasull, don Vicente Sellés Sala y don Miguel Gimeno Navarro.

Por error involuntario, en nuestro número de ayer y en la 6.ª página, insertamos un anuncio de la fábrica de sederías de don Emilio Daza, y decíamos: «GRAN LIQUIDACION por disolución de sociedad, etcétera, etcétera», cuando lo que debe decir es: «GRAN LIQUIDACION con motivo del próximo traslado al local adquirido para ventas al detall en la Avenida de Amalio Gimeno, etcétera, etcétera», como se publica rectificad hoy.

Recaudado ayer por arbitrios:
Matadero general, 4.772,02.
Idem Grao, 421,93.
Idem Cabañal, 208,80.
Idem Benimamet, 16,39.
Estaciones sanitarias, 696,20.
Análisis de substancias, 716,88.
Circulación rodada, 1.135.
Extraordinarios, 1.016,30.
Bebidas, 5.117,30.
Total, 14.100,82.

DR. CRU—Clavé, 1 (Olympia) PIEL Y SECRETAS
Vigor, fuerzas juveniles y agilidad mental, volverán tomando CITOSTOMO. Farmacias y A. Gamir.
El Dr. R. VILAR SANCHO, ha trasladado su consulta de enfermedades del oído, nariz y garganta, a su nuevo domicilio clínico, Colón, 76, principal.
Horas de consulta, de nueve a una.

Agrupación Trofológica Naturista
Ha quedado constituida en Valencia una agrupación Trofológica Naturista, denominada en la plaza de Pellicers, número 1, primero.
Con tal motivo, dicha entidad saluda a los simpatizantes del naturismo, al mismo tiempo que les ofrece su domicilio social.

Exposición
Esta tarde, a las seis, se inaugurará en los salones del Ateneo Mercantil, una Exposición de las obras del joven pintor Enrique García Carrilero.
Desde dicha hora y en días sucesivos, podrá ser visitada dicha Exposición por el público.
La entrada es libre.

Noticias
Dr. Fernando Sastre Olamendi.—Medicina interna.—Respiratorio circulatorio.—Rayos X.
Plaza Poeta Querol, 4, pral. dcha.

Noticias
Dr. Fernando Sastre Olamendi.—Medicina interna.—Respiratorio circulatorio.—Rayos X.
Plaza Poeta Querol, 4, pral. dcha.

Noticias
Dr. Fernando Sastre Olamendi.—Medicina interna.—Respiratorio circulatorio.—Rayos X.
Plaza Poeta Querol, 4, pral. dcha.

Noticias
Dr. Fernando Sastre Olamendi.—Medicina interna.—Respiratorio circulatorio.—Rayos X.
Plaza Poeta Querol, 4, pral. dcha.

Noticias
Dr. Fernando Sastre Olamendi.—Medicina interna.—Respiratorio circulatorio.—Rayos X.
Plaza Poeta Querol, 4, pral. dcha.

Teatro de Marionetas (POLICHINELAS)
Gran Café Restaurant "SUIZO"
PROGRAMA PARA HOY VIERNES
A las 10 noche:
El maestro de escuela.—Entre futbolistas.—El fotógrafo.—Un quinto veterano y Don Juan Tenorio.
¡GRANDIOSOS EXITOS!
ESPECTÁCULO PARA NIÑOS
Sin aumento en las consumaciones, podrá usted admirar estos bellos sainetes de verdadera risa
NO DEJE USTED DE VERLOS

Teatro Ruzafa
PARA HOY VIERNES
A las 9:15 de la noche:
BENEFICIO del primer tenor cómico
RAFAEL DIAZ
El gracioso entremés
EL CHIQUILLO
ESTRENO de la aventura en un acto
Los hombres feos
Bailables de Schotis, Abanicos, el Charleston y apoteosis de
Las mujeres de Lacuesta
El sainete en un acto
POCA PENA
Próximamente estreno de la zarzuela en tres actos
LA PASTORELA

Salón Novedades
HOY VIERNES
A las 8:30 tarde:
Tres roses en un pomell (Tres actos) (Grandioso éxito)
A las 9:30 noche:
Mareta y Una honra.
A las 11:30 noche:
Una honra y Dos secrets en dos felleles
En breve: Reprise de la comedia «Per un punt».

COLISEUM
Monumental Cinema
Gran Vía de Germanías
BUTACA, 0'30 - GENERAL, 0'20
Hoy viernes, desde las 4:30 tarde:
PROGRAMA SELECCIONADO
AL CAER LAS CADENAS
Sugestiva comedia dramática interpretada por la bellísima NORMA SHEARER y el elegante de Broadway ADOLFO MENJOU. Película Metro Goldwyn
NOTICIARIO FOX NÚMERO 21
La superproducción de la famosa marca ARTISTAS ASOCIADOS
SEÑAL DE AMOR
Maravillosa creación de la inimitable MARY PICKFORD.
Terminando el programa la comedia en dos partes, FIFI, LA COQUETA.

TEATRO MODERNO
Reaparición de la compañía de comedias valencianas PEPE ALBA
Para hoy viernes 4 Febrero de 1927.
A las 8:30 tarde:
Ensomi de un valensià
El tenedor de Cullera
A las 9:45 noche:
El tenedor de Cullera
Ensomi de un valensià
A las 11:15 noche:
Ensomi de un valensià
Pulmonía triple
Precios económicos en taquilla
Mañana sábado, estreno de LA DEMANA DE LA NOVIA, de don Estanislao Alberola.

LOS TINTES IBERIA
continúan sin disputa siendo los mejores.
Gran variedad de coloridos modernos
Insustituibles para teñir toda clase de tejidos.
De venta en todas partes.



LIRICO LUNES 7 EL CONDE DE LUXEMBURGO

Según el vodevil de FRANZ LEHAR

GEORGE WALSH

En la sociedad El Micalet

El sábado pasado y organizada por la comisión de Coros y enseñanza de esta sociedad, celebró la tercera velada musical de las que tiene organizadas...

Empezó tan solemne acto bajo la presidencia de don Francisco Navarro y a continuación cantó a tres voces «La noche misteriosa» por los alumnos de las clases de solfeo; malagueñas (Pérez), por la alumna de primer curso de piano señorita Aleixandre; «Fox-gitano» a guitarra por la alumna de segundo curso de guitarra señorita Cañete; romanza de «Gavilanes», por el barítono señor Puig; el alumno de violín señor Aranda «Granada» (Albéniz), muy bien; «Serenata española» por la alumna de segundo curso de piano señorita Ferriols; cabaletta de «En Sevilla está el amor», por la triple señorita Rodrigo; «Jota aragonesa», por el alumno señor Aparicio, acompañado a guitarra por su profesor don José María Nacher; «Tosca», por la alumna señorita Viana, y «Nocturno», por el alumno de violín señor Blasco.

En la segunda parte «Serenata», por el laureado guitarrista don Francisco Nacher, romanza de «Si yo fuera rey», por el tenor señor Llopis; «Noche triste», por el alumno señor Ciscar; Pepe Rodrigo con su talento de poeta dijo una bien escrita poesía; «Granada», romanza por la triple señorita Córdoba; el alumno de octavo curso don Francisco Cortina en «Suite andaluza en núms. 1 y 2» (Ross) nos demostró una vez más sus valiosísimas facultades de violínista; el señor Ortega dijo un bien leído monólogo siendo muy aplaudido y para final la Rondalla de esta sociedad que tan acertadamente dirige don José María Nacher interpretó «Fox» (Andrés) y el pasodoble de la «Cañesera», siendo muy aplaudidos y viéndose obligados a repetirlos y con esto, seguido de muchos aplausos terminó tan hermosa velada. Nuestra enhorabuena a todos.

M. SAPORTA.

Lo de las cédulas personales

Un acuerdo de la Comisión Provincial

Ayer se reunió la Comisión Provincial Permanente, y, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Se dio cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación sobre aplicación de tarifas para la exacción del impuesto de Cédulas personales, en la que se reconoce que la Diputación ha procedido con arreglo a derecho, y examinada su parte dispositiva, deseando la Comisión poder hacer uso de la facultad que se le otorga para aplicar la tarifa tercera para la exacción de dicho impuesto en los términos y condiciones que se le atribuye, referentes a garantías de exactitud de la diferencia en más de la población señalada por el excelentísimo Ayuntamiento, acuerda dirigir atenta comunicación al excelentísimo señor Alcalde, interesándole que por el excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia, se adopte el oportuno acuerdo para que el Padrón municipal obtenga la debida aprobación, a fin de que surta todos los efectos, rogándole se verifique ello con urgencia para que pueda tener aplicación en el empadronamiento de cédulas del corriente año.

Es oportuno en razón. Ahora importa que el Ayuntamiento active la tramitación del asunto a fin de que el vecindario pueda obtener los beneficios que se derivan de la aplicación de la tercera tarifa.

Farmacia A. Masía

Antes Alfo. — Plaza Cajeros, 6.—Valencia.

Preparación de toda clase de sueros; etc.

Farmacias de guardia

Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

TURNO PRIMERO

- Don Andrés Masía, plaza de Cajeros, 1.
Don Claudio Martí, Pascual y Genis, 15.
Don Rafael Morant, Cuarte, 51.
Don Ramón Moreno, plaza de Calatrava, 2.
Don Daniel Fenollosa, Paz, 26.
Don Aurelio Puig, Corset, 61.

POBLADOS MARITIMOS

- Don Juan Montesinos, J. Benlliure, 160.
Don Joaquín Martínez, Avenida Puer...

EDEN (Barcas, 7)

Todos los días, grandes funciones de variedades

TARDE, A LAS 3-45. NOCHE, A LAS 9-45. Exito — CONSUELO LABIOS ROSITA CORINTO, CARMEN GRANADA. — Exito Exito, MARUJA PALÉS. — Grande, definitivo, rotundo éxito. LINA LOTI, original atracción. — Suceso atrayente: SOTILEZA. Prontor C. DESPLA y E. FERNÁNDEZ.

¡NO LO DUDE USTEDI!...

Será falta imperdonable si no acompaña usted a sus hijos a ver HOY viernes, en el

GRAN TEATRO

EL BESO DE LA VICTORIA O LA CORTE DE LUIS XV

Una film soberbia... Una film artística... Un argumento fascinador... Fotografía maravillosa... Lujo imponderable... NADA, hasta hoy, tan grandioso y delicadamente bello...

PRIMERA JORNADA == DOCE PARTES

IMPORTANTE: Para verla empezar se ruega la puntual asistencia a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

LUNES PROXIMO: Segunda y última jornada de

EL BESO DE LA VICTORIA O LA CORTE DE LUIS XV

En donde culmina el heroísmo del simpático FANFAN ROSALES, salvando la vida de Luis XV, en la famosa batalla de Fontenoy, venciendo al intriguante caballero Lurbeck, y devolviendo la libertad al infortunado Favart...

CIRCO PRICE

Esta noche a las diez en punto

GRAN FESTIVAL DE LA ALEGRÍA

A BENEFICIO DE LOS NIÑOS DEL ASILO DE SAN JUAN DE DIOS

BANDA EL EMPASTRE, Pippo y Seiffer, Hermanos Riquelme, Lolín, Concurso de Charleston, Zambra gitana, Dúo de los Pajaritos, Banda Unión Musical, Doctor Palini Lusso, Hermanos Ferrer, Parodia de los apaches y otros alicientes

Valencianos: No dejéis de acudir a esta fiesta de arte, amor y caridad.

Los mejores dulces se expenden

EN LOS

Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO

PI Y MARGALL, 7 TELEFONO, 12-62

FRUTAS CONFITADAS, a 4 pesetas kilo

Institución Mercantil de Previsión y Socorros

Celebrada por la Institución Mercantil de Previsión y Socorros, la junta general que, con arreglo a lo dispuesto en su reglamento, tenía convocada para la renovación de cargos de su junta directiva correspondiente al ejercicio de 1927, se nos informa por la memoria expositiva, presupuesto y balance presentados por su sección administrativa, de los resultados de su actuación económica y aplicación del régimen de subsidios y socorros prestados a sus asociados beneficiarios (viajantes y empleados mercantiles) en el ejercicio de 1926, cuya prestación acusa los siguientes antecedentes:

Socorros en concepto de dietas por enfermedad, pesetas 6.500.

Por intervenciones y cesantías, 1.050. Por defunciones, cuyo subsidio ha correspondido a las familias de asociados fallecidos durante el referido ejercicio, 11.350.

Confirmada por esta exposición la práctica eficaz y elevado concepto que merece esta modalidad de socorro nuevo, a la que cooperan con su apoyo

sus asociados protectores. La repetida Institución, siguiendo su labor iniciada en anteriores ejercicios, ha tomado el acuerdo de nombrar una comisión, a los efectos de constituir, de conformidad con sus estatutos, una nueva sección de casas o viviendas económicas en favor exclusivamente de sus beneficiarios, cuya fundación, ya estauada por la legislación vigente de casas baratas, entidades de previsión, cooperativas y asociaciones mercantiles, está en armonía con el carácter e importancia social de esta institución.

Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles, de todas las mejores marcas, dirigirse siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalera.

Sucursales que tiene esta casa: En Zaragoza, Azoque, 1.—En Málaga, Mártires, 4.—En Sevilla, San Eloy,

Deportes

FUTBOL

CAMPO DE MESTALLA

El domingo Valencia-Juvenil

El Juvenil, el equipo sorpresa de esta temporada, el que con su resultado con el Castellón dió la nota culminante del campeonato, hará su presentación en Mestalla de seso de sentar ante la catedral de nuestro futbol el prestigio merecido de su ascenso a primera categoría. El Valencia, por su parte, buscará un resultado que le reivindicue de su fortuito y pasado empate.

Aviso a los señores socios del Valencia F. C.

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a la disposición de los mismos en el local social (Barcas, 5) todos los días de once a una y de cuatro a nueve, los cuales serán indispensables para presenciar los próximos partidos.

CICLISMO

En la junta general celebrada por la Peña Ciclista Excursionista para nombrar la junta directiva del año 1927, quedó constituida por los señores que se detallan: Presidente, don Enrique Bea; vice, don José Martínez Vidal; tesorero, don Ramón Monfort; secretario, don Pablo Regolf; vocales: don Manuel Campos, don Vicente Solves, don José Ramón y don Manuel Falcó. Vice secretario, don Antonio Calderón.

Entre otros acuerdos, tomó esta Peña uno, que es de importancia para los aficionados ciclistas de Valencia; y es que todos los que piensen tomar parte en cuantas carreras organice esta entidad, tienen que ser socios antes del primero de Abril, pues caso contrario no podrán tomar parte en ellas ni pagando cuotas atrasadas ni inscripción doble.

Nuevamente se advierte a los señores socios que en el presente mes tendrá lugar el record de la Hora en Pista.

Velódromo Hispano

Latente todavía el clamor del éxito por las carreras celebradas el domingo último en este popular velódromo, para pasado mañana, día 6, se anuncia una nueva matiné extraordinaria.

Para el domingo próximo, la empresa del Hispano ha organizado una carrera a la americana, de una hora, en la cual tomarán parte los mejores corredores valencianos. Los nombres de Ferris, Puchades, Angel, José Pérez, Emilio Orozco, Galbis, González, Monrabal y otros, son de sobra conocidos por la afición ciclista de Valencia, para hacer elogios de ellos nuevamente, presentándolos al público como verdaderas notabilidades de nuestro ciclismo regional. «Carrera Orbis Orbis» titulan los organizadores esta importante prueba, y esperamos de nuestros famosos pistarchas la sabrán cubrir con gran brillantez.

Se admiten inscripciones en la casa Orbis, Mar, 8, hoy y mañana, hasta las siete de la tarde.

Para esta importante carrera, han sido deportistas valencianos con el fin de que la prueba sea lo más brillante posible. En obsequio al público, la entrada será por donativo.

El espectáculo dará comienzo a las diez y media.

TIRO DE PICHON

La sociedad de cazadores La Levantina, verificará tiro en su campo, sito en el cauce del barranco de Carraixet, el próximo domingo, a las diez de la mañana.

GLENARD

LA FAJA QUE DEBE USTED USAR

para combatir y eliminar la obesidad, para mejorar el aspecto físico y para beneficio completo de su organismo. Jamás molestan ni sofocan y por su esmerada confección, prestan un conjunto perfecto, higiénico y de resultados satisfactorios.

Modelos Glenard, exclusivos para todos los casos de obesidad, vientre caído, estómago, hernias, operados, etc.

CRUZ BLANCA.—P. MARIANO BENLLIURE, 5

Círculos

Centro Republicano El Ejemplo. — Celebrará baile familiar, mañana, de diez a una de la madrugada.

Centro Republicano El Ideal de Burjassot. — El próximo domingo día 6, a las horas de costumbre, celebrará esta sociedad gran baile familiar.

Teatrales

TEATRO APOLO

Hoy, gran matiné

Dos veces se representará hoy la graciosa revista «Yo me caso con usted», que en cada nueva representación consigue mayor éxito, repitiéndose la mayoría de los números entre grandes ovaciones.

Las funciones empezarán a las 5,30 tarde y 9,45 noche en punto.

Mañana sábado única función, a las 9,45 noche con el éxito «Yo me caso con usted».

TEATRO RUZAFÁ

Rafael Díaz

Este gracioso y aplaudido tenor cómico que con tantas simpatías goza en el público de este teatro, celebra esta noche su beneficio, habiéndose escogido un programa digno para complacer al más exigente: primero se representará el aplaudido entremés «El chiquillo», luego se celebrará el estreno de la aventura en un acto y cuatro cuadros, original de Gonzalo Jover y Enrique Arago, música de los maestros Rafael Calleja y Manuel García Llopis, titulado «Los hombres feos»; a continuación se pondrá en escena los bailables de schotis, abanicos charleston y apoteosis de «Las mujeres de Lacuesta», y para final se representará el gracioso sainete lírico creación del beneficiado «Poca Pena».

La función empezará a las 9,15 de la noche en punto para dar lugar a que se termine el espectáculo a la hora reglamentaria (antes de la una).

Próximamente estreno de la zarzuela lírica en tres actos de Fernando Luque y Enrique Calonge, música de los maestros Pablo Luna y Moreno Torroba, titulada «La Pastorela»; al estreno asistirá y dirigirá la obra su autor el maestro Pablo Luna, que vendrá expresamente de Madrid; la obra se presentará con toda propiedad con decorado y sastretería todo nuevo hecho expreso para la obra.

TEATRO DE LA COMEDIA

Hoy debut de la compañía de zarzuela y revistas, Montesinos, dirigida por los señores Alberich y maestro Sendra. A las 6,15 tarde matiné moda con la zarzuela «Barbarroja», creación del barítono señor Cortés, y la colosal zarzuela «La canción del olvido» y por la noche, a las diez, «Barbarroja» y «La viejecita», que tan admirablemente interpreta esta compañía, y la revista de aparato «El país de las hadas». La orquesta y coros han sido reforzados y mejorada la presentación escénica, pues el escenario del teatro Moderno no permitía poner muchos decorados y detalles de las obras por lo que ha tenido que cambiar de local esta compañía, pasando la compañía de Pepe Alba a actuar al Moderno. Regítran precios económicos.

Acción Republicana

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE PATERNA

Ha quedado constituida la siguiente junta directiva:

Presidente, José Valls; vice, Tomás Peris Barrachina; secretario, Mariano López Gabarda; vice, Enrique Valero Mortes; tesorero, Vicente Monrabal Benloch; bibliotecario, José Liern Barré; vocales: Francisco Martínez Abil, Francisco Giménez Giménez y Miguel Rodríguez Sánchez. — El secretario, Mariano López.

AVISO

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia, recuerda a los agentes comerciales que aún no han solicitado su ingreso en este Colegio, lo verifiquen antes del día 15 del mes en curso, pues pasada esta fecha se procederá con todo rigor a aplicar las sanciones a que hubiere lugar, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento provisional, aprobado por real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, de fecha 24 de Mayo de 1926, disposiciones complementarias e instrucciones de la Junta Central de los Colegios Oficiales de España. Valencia 1.º de Febrero de 1927. — El secretario general.

Real Academia de Medicina y Cirugía

El próximo domingo día 6, a las 10,30 de la mañana, tendrá lugar la solemne sesión inaugural, estando encargado del discurso, el académico de número don José Rodrigo Pertergas. El acto es público.

«Mundo Gráfico»

Siempre responde a la actualidad y raro es el número en que el lector no encuentra una agradable sorpresa; así sucede con el que tenemos a la vista.

Una información del avispero internacional, que alcanza a medio mundo y amenaza al equilibrio mundial, con retratos de las principales personalidades que en él intervienen; deportes, teatros, modas, etc. En su prosa se tratan los asuntos más importantes, reflejándose en los juicios una imparcialidad sólo asequible a quienes dominan el asunto objeto del tema.

Dr. Muñoz Carbonero

MEDICINA.—RAYOS X CALLE DE LA PAZ, NUM. 56

CONSULTA

especial reservada de VIAS URINARIAS. Curaciones por tratamientos modernos de Venéreo — Sífilis — Matriz

Dirigido al

Consultorio Clínico

San Vicente, 164, principal, de once a una y de once a nueve.—Festivos, de once a una. Consulta, 9 uas. Preferencia, 5. Especial, 10. Hay sala de espera, muy reservada, para señores y caballeros.

THE LAXO

Una tacita de THE LAXO, después de la comida, evita las malas digestiones y con el ESTREÑIMIENTO. Próximo en farmacias y droguerías: 124 pesetas, caja.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, a las 3'45, se jugará un gracioso partido, tomando parte los jugadores Muñoz II, Andrés y Fuster (p.), contra los Reig, Molina y Fanalero, azules. A escalera cerrada, a 60 tablas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

A las 9,45 noche: Jhon C. Rafles contra Sherlock Holmes.

TEATRO APOLO

A las 5,30 y 9,45: Yo me caso con usted.

TEATRO RUZAFÁ

A las 9,15 noche: El chiquillo. Los hombres feos (estreno), y Poca Pena.

TEATRO

A las 6 tarde: La prisa. A las 10 noche: La mariposa que voló sobre el mar.

TEATRO MODERNO

A las 6,30 tarde: Ensomi de un valenciano y El tenedor de Cullera. A las 9,45 noche: El tenedor de Cullera y Ensomi de un valenciano. A las 11,30: Ensomi de un valenciano y Pulmonía triple.

TEATRO DE LA COMEDIA

A las 6,15 tarde: Barbarroja y La canción del olvido. A las 10 noche: Barbarroja, La Viejecita y El país de las hadas.

SALON NOVEDADES

A las 6,30 tarde: Tres rosas en un pomel. A las 9,30 noche: Marea y Una honra. A las 11,30: Una honra y Dos secrets en dos felines.

LIBRERIA

A las 4,30 tarde y 9,30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

OLYMPIA

A las 4,30 tarde y 9,30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

GRAM

A las 4,30 tarde y 9,30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

EDEN

CONCERT (Barcas, 7). A las 4 tarde y 10 noche: Artistas de variedades.

OLYMPIA Lunes próximo

ROSA DE LEVANTE

«DOLORA DEL MAR AZUL»

Según el poema de Federico Miñana y Fernando Miranda «LA BARCA VELLA»

Producción Valenciana distribuida por L. GAUMONT

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

BARCELONA

Suicidio

José Pesa, habitante en la calle de Enrique Granados, se ha disparado un tiro en la cabeza, muriendo en el acto. Se ignoran los móviles del suicidio.

Un robo accidentado

Ayer mañana, Julio Pont, pretendió robar unos paquetes de mercancías que había colocado sobre un carro en la calle del Marqués del Duero.

El conductor del carro, al darse cuenta del intento, salió en persecución del "carro", y éste corrió a su vez; pero en su huida fué arrollado por un auto, que le produjo lesiones de importancia. Fué asistido en la Casa de Socorro.

De la Audiencia

Se ha celebrado una vista causa contra Francisco Vidal, por homicidio en la persona de José Ruiz. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de 12 años y un día de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

Se ha dictado sentencia contra denuncia presentada en la que se pedía el procesamiento de tres altos empleados del Banco de Barcelona. En la sentencia se dice que no ha lugar al procesamiento.

La Audiencia ha oficiado al jefe superior de policía interesándole que el día 22 del corriente comparezcan dos agentes de Vigilancia, acusados del delito de cohecho y detención ilegal.

Una importante casa de películas ha contratado, para filmar una película, a José Samitier, que comenzará dentro de breves días su nueva tarea.

De las lesiones a un estudiante.

Ante el juzgado de la Universidad continuaron prestando declaración varios alumnos de la Facultad de Medicina en el sumario que se instruye contra un catedrático, por lesiones a un discípulo.

Cinco de los declarantes dijeron que ellos nada sabían en concreto sobre las lesiones, y que si firmaron el documento de protesta, fué por compañerismo, porque así lo solicitaron de ellos otros alumnos.

Traslado de un detenido

Conducido por varios agentes, ha marchado a Madrid detenido, el empleado de una entidad de Barcelona, que parece estar complicado en una importante falsificación de cheques.

Legada de turistas Ingleses

Ha fondeado en este puerto un trasatlántico que conduce 290 turistas ingleses.

En distintos autos han recorrido los puntos más importantes de la ciudad y sus alrededores.

Hoy deben continuar su viaje, dirigiéndose a Italia.

La Medalla de Mérito para Samitier

El día 11 del corriente mes se celebrará un banquete en honor del jugador de fútbol José Samitier, con motivo de haberle concedido el Comité Regional de Fútbol de Cataluña la Medalla de Mérito, correspondiente al año 1926.

ARCES

Durante los días 7 y 8 de Marzo procederán los jefes de Caja a la formación y distribución de los contingentes tanto para la Península como para África. La marcha de reclutas para sus destinos comenzará a partir del día 10 de Marzo.

Una prórroga

Por real orden que publica la «Gaceta», ha sido prorrogado hasta el 7 del actual el plazo de admisión de solicitudes para operaciones de consolidación de la Deuda del Estado, para las islas Canarias y Baleares.

Los aspirantes a la vacante de Echegaray en la Academia

Parece que la provisión de la vacante producida en la Academia Española por el fallecimiento de don Miguel Echegaray, va a ser muy reñida, pues serán presentadas varias candidaturas, entre ellas las de los señores Alcalá Zamora, Pérez de Ayala, conde de Gimeno y Eduardo Marquina.

Próxima Asamblea de profesores.

La comisión organizadora de la Asociación de profesores especiales de los Municipios y Diputaciones de España, convoca a una reunión o asamblea a todos éstos así como a los profesores privados, para acordar las bases de la futura organización.

La Asamblea se celebrará a fines del corriente mes, durante los días de Carnaval.

La sesión inaugural de la Asamblea cerealista.

Ayer mañana, a las 11,15, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, ha comenzado la anunciada Asamblea cerealista.

Ocuparon la presidencia el ministro de la Gobernación, en representación del Gobierno, y los señores Tarragó, Frías, Molina y algunos otros delegados.

Asistieron numerosos asambleístas. Con la venia del presidente, el señor Tarragó leyó unas cuartillas que expresan los problemas en que ha de desenvolverse la Asamblea.

Terminó saludando, en nombre de los cerealistas de Barcelona, a todos los asistentes al Congreso.

A continuación, el señor Martínez Ando, pronunció palabras de salutación y terminó diciendo que esperaba que de los debates saliesen resultados benéficos para la prosperidad de España.

Seguidamente el ministro abandonó la sala. A continuación ocupó la presidencia el señor Tarragó, quien dijo que la sesión iba a suspenderse por unos minutos para proceder a la elección de la Mesa.

La elección dió el siguiente resultado: Presidente, don Joaquín Tarragó. Vicepresidentes: don Antonio Moreno y don Pedro Muñoz Castro.

Vocales: señores Sospedal, Bascurt, Galán, Plaza Suárez, Simó, Nieto; Gil Cruz y Borrás y Valderrama. Como secretario actuará don José María Marín.

El señor Tarragó y los dos vicepresidentes dieron las gracias por la elección y a continuación se suspendió. Por la tarde, a las cuatro, se celebró la primera sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Tarragó.

Se discutió la totalidad de las conclusiones, objeto de la Asamblea, y después se pasó a la discusión de base por base.

Intervinieron numerosos asambleístas, quienes se pronunciaron a la actitud ya conocida, esto es, pro libertad del comercio en general.

A las 4,30 de la tarde se celebró la segunda Asamblea cerealista. Se leyeron las conclusiones convalidadas, habiendo discusión sobre la totalidad.

El presidente manifestó que asistía una representación de obreros de Cataluña y Valencia.

En nombre de estos últimos habló un delegado, explicando la situación crítica de los obreros del puerto de Valencia y en general, de la región levantina, por la pérdida de la naranja.

Dijo que las pérdidas de jornales en estos días, ascienden a más de tres millones de pesetas. Mostró su adhesión a la Asamblea. Luego hablaron otros oradores.

Después de tantos discursos, abogando por un régimen arancelario benéfico para toda clase de industrias y artículos y por el mejoramiento de los transportes terrestres, se suspendió nuevamente la sesión para reforma de las conclusiones.

Se reanuda una hora después. El presidente dió cuenta lo que la mesa había aprobado las bases conocidas tal como están, con el voto en contra de tres representaciones y que las sometía a la aprobación de la Asamblea.

Los delegados de Zaragoza, que representan además a Hato y Salamanca, votan en contra y explican su actitud diciendo que coinciden en el fondo, pero no en la forma porque se hace mención de los trigos, y la Asamblea ha de tratar de los intereses generales.

Con este motivo se entabla vivísimo debate intervinendo más de veinte asambleístas impugnando al delegado de Zaragoza.

El presidente pregunta si se aprueban las conclusiones y por mayoría abrumadora se contesta afirmativamente aprobándose con el voto en contra de Salamanca, Hato y Zaragoza haciendo constar que en el fondo coinciden.

Se levanta la sesión y mañana a las cinco de la tarde se celebrará la de

Banquete de despedida

El martes próximo celebrará el Comité Hispano Italiano un almuerzo en honor del embajador de Italia en Madrid, Paulucci di Calvoli con motivo de su despedida.

Cambó y Ventosa en Madrid

Procedentes de Barcelona llegaron hoy a Madrid los señores Cambó y Durán y Ventosa.

Bahamonde, a Valencia

Esta tarde marchó a Valencia el director de Abastos señor Bahamonde, con objeto de asistir a la reunión de la Asamblea Naranjera.

Guardias civiles, condenados

La Sala de Recursos del Supremo de Guerra, ha dictado sentencia contra los guardias civiles Hermenegildo Canales y Angel Gimeno, condenando a ambos a la pena de 20 años de reclusión temporal por homicidio en la persona del paisano Venancio Galiana.

Racha de conferencias

El escritor Gómez de Baquero dió una conferencia en el Liceo sobre oratoria, diciendo que la decadencia de la oratoria viene del aumento de volumen de la sociedad y de la complejidad de la vida social y de la cultura por la competencia.

La decadencia no significa ruina ni acaso corrupción, sino un cambio de categoría. Fué muy aplaudido.

También acerca del movimiento cooperativo de España, dió Fabras Rivas una conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo, explicando las diferencias existentes entre las empresas capitalistas y las cooperativas, explicando que las primeras se crearon para enriquecerse particularmente y las segundas para ser útiles a la sociedad.

También el doctor Slocker dió una conferencia en la Academia de Medicina sobre deformaciones de la mama en la mujer. Resultó muy interesante.

El doctor César Juarros, en el Museo Antropológico, dió una conferencia sobre psiconeurosis, siendo muy aplaudido.

También en la dirección de Pesca del ministerio de Marina dió una conferencia el catedrático de Hidrología de la Universidad Central, señor Rodríguez Pinilla, enumerando las concomitancias entre los diversos mares y volumen para medir su composición.

Analizó la estructura química de las aguas minerales y dulces.

En la Unión Ibero Americana dió otra conferencia el catedrático de la Universidad de Valladolid, Demetrio Barrios, sobre Panamericanismo e Iberoamericanismo, estudiando el desarrollo del primero desde el Congreso celebrado en Panamá el año pasado.

Hizo una disertación muy acertada también sobre el Iberoamericanismo que todos cuantos hablan español debían fomentar y desarrollar.

En el mismo local se celebró la asamblea de españoles en Ultramar, aprobando el reglamento por que se registrarán en lo sucesivo.

Aguirre de Cárcer, restablecido

Aguirre de Cárcer, restablecido de su enfermedad, marchará a París el lunes o martes para comenzar las conversaciones con la delegación francesa acerca de Tánger.

Exposición de pintura

A última hora de la tarde se inauguró brillantemente en el Círculo de Bellas Artes la notable Exposición de pinturas del artista vasco Valentín Zubiaurre.

Asistió el director de Bellas Artes y personalidades.

La «Atlántida» prosigue también sin novedad.

El jefe del servicio de aeronáutica comunica que el jefe de la patrulla «Atlántida» telegrafía, hoy 3, a las 15 horas, desde Boloma (Guinea portuguesa), sin novedad.

La consolidación de Tesoros

Hasta el día 2 inclusive, había presentados a la consolidación tres mil 648 millones.

Hoy han sido convertidos 370 millones.

Faltan datos de 24 sucursales, y como de la emisión de Febrero quedan poco más de 100 millones que han de darse por consolidados, hacen un total de más de 4.100 millones.

Las cifras totales del día de hoy son: 157.156.000 pesetas, de las cuales, 88 millones son con impuesto y 68 exentos.

Barcelona, 62 millones; Guipúzcoa, 13.000.000; Vizcaya, 57.111.500; Za-

ragoza, 12.736.000; Valencia, 11 millones; Alava, 19.379.500.

Mañana el Banco cerrará sus puertas a las seis de la tarde, pero se servirá a los que a esa hora quedaban dentro del edificio.

Ya se sabe que el término del empréstito es mañana en toda España, excepto Canarias, que termina el día 7.

Un donativo espléndido

San Sebastián. — El alcalde accidental ha manifestado que un guipuzcoano que acaba de morir, ha legado al Ayuntamiento donostiarra una importante colección de objetos de arte, que tiene en junto un valor de varios millones de pesetas.

Entre ellos figuran cuadros del Greco, Madrazo y otras celebridades. Añadió que había recibido también varios donativos con destino a cantinas escolares.

Un pastor, heredero de catorce millones de pesetas

Valladolid. — Hace unos días circuló el rumor de que un humilde pastor de Villanteva de los Infantes había heredado una cuantiosa fortuna que le dejó un tío suyo, residente en América y recientemente fallecido.

Nadie dió crédito a estos rumores, atribuyéndolos a un producto de la fantasía; pero hoy se ha confirmado en efecto esta historia.

Policarpo, que as íse llama el afortunado mortal, ha heredado de su tío 14 millones de pesetas en metálico y varias fincas.

Nuevos caminos vecinales

Cuenca. — La Diputación provincial, al finalizar el plazo concedido oportunamente, ha recogido de los pueblos de la provincia peticiones para construcción de caminos vecinales, entre los que figuran 28 nuevos.

Los homenajes a Galo Ponte

Tenerife. — Al banquete que en el Ayuntamiento se dió en honor del ministro de Justicia, asistieron las autoridades.

Lo ofreció el alcalde, brindando por España.

Después habló el obispo, elogiando a Galo Ponte y confiando en que su visita será benéfica para Canarias.

El ministro agradeció los elogios diciendo que como notario mayor del reino, daba fe de que el Gobierno atendería las peticiones justas del Archipiélago, para lo que pedía a todos informaran noble y sinceramente.

El ministro ha acordado visitar primero las islas occidentales y luego las orientales.

Otro movimiento revolucionario.

Pontevedra. — Se sabe que se ha declarado en Portugal un nuevo movimiento revolucionario cuyo carácter se ignora.

Adrés que esta tarde se ha declarado el estado de sitio en toda la nación.

De Galicia confirman la noticia diciendo se hallan interrumpidas las comunicaciones con la vecina República, no recibiendo periódicos.

Marruecos

Por favorecer al enemigo

Tetuán. — Procedentes de Beni Arós y Beni Ider, llegaron a Tetuán 30 prisioneros que han ingresado en la cárcel. Se trata de moros sospechosos que facilitaban viveros a los bandoleros, manteniendo con ellos frecuente trato.

EXTRANJERO

Francia

Nombramiento

París. — En el Consejo de ministros el general Boichut ha sido nombrado gobernador militar de Strasburgo. Boichut es miembro del Consejo Nacional de Guerra.

La reforma electoral

París. — Durante el Consejo de ministros, Serrad comenzó a exponer el proyecto de reforma electoral que prueba el retorno al sistema uninominal.

Inglaterra

La gripe

Londres. — La semana pasada murieron en Londres de gripe, 105 personas. En las demás grandes ciudades británicas murieron 725, cuando la semana anterior sólo habían sido 470.

La cátedra española

Londres. — Con motivo de haberse completado las 25.000 libras que se necesitaban para el fondo de la cátedra española de Oxford, se publicó ayer en esta ciudad un decreto, diciendo que la primera carga que tendrá el fondo será el estipendio de 1.100 libras esterlinas anuales para remunerar al catedrático.

Dos aviones chocan en el aire

Londres. — En Malta dos aviones militares que realizaban ejercicios, chocaron en el aire, cayendo al suelo y destruyéndose. Los pilotos y los mecánicos resultaron muertos.

La situación en Centroamérica

Confirmación de una noticia. Washington. — El ministerio de Estado ha confirmado las declaraciones que había hecho Vaca, delegado de Sacasa en Washington.

Dice que la misma política se aplicará a todo Gobierno que conquiste el poder por la fuerza.

Resistencia a leyes petroleras

Méjico. — El ministerio de la Industria declara que tan sólo 22 sobre 147 compañías petrolíferas extranjeras que hay en el país, mantienen la resistencia contra las leyes referente a las concesiones petrolíferas.

Añade la nota, que el Gobierno mexicano no tiene la intención de confiscar las propiedades de las compañías petrolíferas, pero que es preciso que éstas se atengan en absoluto a las leyes del país.

Amnistía a los rebeldes

Méjico. — El ministerio de la Guerra anuncia que todos los rebeldes que se rindan sin condiciones antes del 10 del corriente, beneficiarán de la amnistía, pero después de dicha fecha serán considerados como bandidos y perseguidos por las tropas gubernamentales hasta su exterminio.

General apisionado

Londres. — Telegrafían de Managua, que el Gobierno conservador ha manifestado que las tropas del presidente Díaz, han apisionado al general liberal Zapata, en uno de los últimos encuentros.

Se rá trasladado a Managua.

Nuevos desórdenes

Méjico. — Se han registrado nuevos desórdenes en los estados de Jalisco y Durango causados por la efervescencia reinante en los centros religiosos que apoyan abiertamente la acción de las pequeñas patrullas rebeldes refugiadas en las regiones montañosas.

Nuevamente se ha visto obligado el Gobierno a adoptar medidas extraordinarias de rigor contra los agitadores.

Manifestación suspendida

Buenos Aires. — Ha sido suspendida por la autoridad, la manifestación que debía tener lugar para pedir el reconocimiento del Gobierno de los Soviets.

La revolución china

Norteamérica envía tropas

Washington. — El ministro de Marina anuncia que 1.200 marinos embarcarán el jueves en San Diego, a bordo del transporte «Chaumont», con órdenes selladas para algún punto del Oriente.

Prosiguen las negociaciones

Hankow. — En los centros de Londres declaran que se ha aplazado la firma del acuerdo relativo a las concesiones británicas en Kin Kiang y Hankow, pero que las negociaciones mismas no se han roto, antes bien prosiguen sobre las proposiciones británicas generales relativas a China.

El nuevo año chino

Pekín. — Ha comenzado a regir, con arreglo al calendario amarillo, el nuevo año chino.

Según tradición costumbre, se inicia con una semana de fiestas durante la cual se paralizan todos los trabajos.

Con este motivo desde ayer no se publican periódicos y las calles están invadidas por obreros contribuyendo a aumentar el disgusto entre los extranjeros por el temor de que se reproduzcan las manifestaciones xenofobas.

M. SERRANO

Cambios

CIERRE BARCELONA

Pesetas	00'00 por 100
Francos	23 65
Idem suizos	115'20
Idem belgas	16 60
Libras	85 15
Libras	29'05 por libra
Dólar	5'98 3/4

EN SEXTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

MADRID

El día oficial

El ministro de Marina recibió al director general de Navegación y a una delegación de la junta consultiva.

Los comisionados hicieron entrega al ministro del proyecto de Estatuto social de Marina.

También visitó al ministro de Marina el gobernador civil de Vizcaya.

En el ministerio de Marina han manifestado que ayer a las cuatro horas de la tarde, hora de Port Said, salió de aquel puerto el crucero rápido «Blas de Lezo».

Visitaron al ministro de Hacienda el delegado de Hacienda en Segovia, el marqués de Foronda y otras personalidades.

El ministro del Trabajo recibió la visita del agregado militar en la embajada italiana, que acompañaba al ingeniero señor Gallino; don Jacinto Orbea, para hablarle de intereses de la industria armadora en Eibar; el contraalmirante señor Castro; el presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén y Arraiz, y el presidente de la Federación de fabricantes de harinas, para invitarle a la asamblea de harinas, para celebrarse próximamente, invitación que aceptó el ministro.

El marqués de Estella despachó con los ministros de Fomento, Hacienda e Instrucción pública, y con el director general de Marruecos y Colonias.

Después el presidente recibió al marqués de Bullón.

Se ha efectuado entre el ministro de Estado y el representante de Checoslovaquia en Madrid el canje de ratificación del convenio comercial entre ambos países.

El señor Yanguas recibió al ministro de la Unión y al señor Aguirre de Cárcer. En el ministerio de Negocios de Hungría visitó al ministro de Estado para entregarle las insignias de la gran cruz del Mérito Húngaro, que le ha concedido el Gobierno de aquel país.

El Instituto de Segunda Enseñanza de Valencia

La «Gaceta» publica una real orden que afecta al Instituto de Segunda Enseñanza de Valencia y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se autoriza la permuta del edificio de la propiedad del Estado de Valencia que en la actualidad ocupa el Instituto de Segunda Enseñanza, por el inmueble que en la calle de Amadeo de Saboya, sin número, dispone como de su propiedad el Ayuntamiento de dicha capital, una vez que en este segundo inmueble se hayan ejecutado las obras precisas y la instalación de las dependencias necesarias para dar la enseñanza completa en el centro docente de que se trata.

Artículo segundo. Serán de cuenta del Ayuntamiento de Valencia los gastos que ocasionen con motivo del traslado al Instituto provincial de todos los objetos que por el mencionado Instituto de Segunda Enseñanza.

El traslado se realizará con arreglo a las normas que a tal efecto adopte la comisión de Monumentos de la provincia, y con la inspección de la misma. También serán de cuenta de la Corporación municipal, a tenor de lo que prescribe el artículo 25 del reglamento de julio de 1909, los demás gastos que origine la permuta, con inclusión de los de la escritura y su copia.

Artículo tercero. El ministerio de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

La Caja de Previsión Social de Valencia

Por el subdirector de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia se han presentado a la conversión un millón novecientos dos mil pesetas, de Bonos del Tesoro, solicitando amortizable con impuesto de ochenta y cinco, cincuenta.

Toma de posesión

Ayer tomaron posesión de sus cargos de consejeros de Estado, el ex embajador de España en Berlín señor Soler Guardiola y el magistrado del supremo señor Díaz Benito.

Al acto asistieron el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

El marqués de Estella pronunció un discurso, al que contestó el presidente del Consejo de Estado señor Cortezo.

La regulación del tráfico de la naranja

La «Gaceta» publica una disposición que dispone lo siguiente:

Primero. Prorrogar por otros tres meses más, a partir del día 5 de Febrero de 1927, la actuación de la delegación especial, afecta a la segunda división de Ferrocarriles y encargada en Valencia de la regulación del tráfico de naranjas, tanto en régimen de exportación al extranjero como para su distribución en el interior de la Península.

Segundo. Confirmar en sus cargos de delegado especial y auxiliar interventor de dicha delegación al ingeniero de Caminos don Jaime Puigoriol y al interventor de líneas del Estado y explotación de ferrocarriles don Miguel Orduña.

Un telegrama de felicitación

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido a la comisión de ingenieros del Instituto Geográfico y Catastral, que está haciendo trabajos en Tenerife y Fuerteventura, el siguiente telegrama:

«El Gobierno se complace en felicitar a ustedes y al Instituto a que pertenecen, por el total y feliz éxito alcanzado en el penoso empeño de ligar geológicamente esas dos islas por observaciones de 250 kilómetros de distancia, empresa equiparable a la que con mundial resonancia realizó Unión Española en Argelia en tiempos inolvidables general Ibáñez.»

La comisión interministerial enviada a Canarias.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido un telegrama de don Galo Ponte dando cuenta del cariñoso recibimiento de que han sido objeto y anunciando que hoy harán la visita a La Laguna y Orotava.

La concentración de reclutas del segundo reemplazo del 26

Por real orden circular de Guerra se ha dispuesto que en los días 3, 4 y 5 de Marzo próximo se concentren en las Casas los reclutas de servicio ordinario del reemplazo de 1926 nacidos a partir de primero de Junio de 1905, y todos los que sin estar incluidos en el alistamiento anual residan en América, Asia y Oceanía, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

Sucesos

Caidas.

En el Hospital fué asistida la anciana Juana Pérez Soto, de 75 años, viuda, domiciliada en la Carretera Real de Madrid, número 2, la cual tuvo la desgracia de caer al levantarse de la cama, produciéndose la fractura de los huesos del antebrazo izquierdo por su tercio inferior.

Pronóstico grave.

El vecino de Puebla de Farnals, Vicente Soro Eres, de 50 años, casado, industrial, hallándose subido al tejado de una fábrica de conservas de su propiedad, situada en las afueras de la población, tuvo la desgracia de que se hundiera parte de la techumbre, cayendo entre los escombros desde la altura de unos cuatro metros aproximadamente, produciéndose gravísimas lesiones.

No obstante prestársele los auxilios debidos, falleció al cabo de unas horas.

Buen negocio.

El súbdito alemán Baudach Hans August Georg, natural de Schomburg (Alemania), con domicilio en Barcelona y hospedado en nuestra ciudad en el Palace Hotel, ha denunciado al juzgado que en el pasado mes de Octubre dejó en depósito a un tal Federico Geyer, de ésta, un lote de bisutería para que lo liquidara, más cuatro cadenas de oro que posteriormente le pidió, y esta es la hora en que,

a pesar de múltiples requerimientos, no ha logrado le fueran devueltos los géneros ni abonado su importe, que asciende a unas cuatro mil pesetas, ignorando el actual paradero del Geyer.

Desgracia.

En el camino del Grao, frente a la calle de Carles, intentó subir en marcha a un tranvía de la línea general, Juan Sayas Lloria, de 18 años, domiciliado en la Avenida del Puerto, número 26, bajo, pero tuvo la desgracia de que le fallaran las manos, yendo a caer bajo el remolque.

A los gritos de pasajeros y público, paró el convoy, y recogido el desgraciado Sayas, fué trasladado a toda prisa al dispensario médico del Parterre, donde el doctor Bonet Jordán, con el personal a sus órdenes, le aplicó tan graves heridas en la pierna izquierda, que produjo a la inmediata amputación de ella. Después de practicarle esta operación, fué trasladado al Hospital, donde continúa en grave estado.

Accidente del trabajo.

Vicente Alabau Vila, de 38 años, casado, marmero que vive en la calle del doctor Luch, 169 fué cogido, mientras trabajaba, por la cadena de un polipasto, produciéndose magullamiento de los tejidos blandos de los dedos de la mano izquierda y avulsión de la uña del índice de misma mano.

Pronóstico menos grave.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del Puerto.

Choque.

Cuando marchaba por la calle del Conde de Salvierra de Alaya el auto número 3.583 V., conducido por su pro-

pietario, el comandante de Infantería don Joaquín Deganzo Jimeno, y al desembarcar en la plaza del Príncipe Alfonso, vióse cogido entre dos tranvías en direcciones opuestas, recibiendo de uno de ellos, perteneciente a la línea Ruzafa-Cementerio-Patraix, número 1, un fuerte golpe, que causó en el coche desperfectos de consideración.

Detención de ladrones y hallazgo de géneros robados.

Relacionado con el registro a que aludimos ayer, parece ser que robos cometidos en nuestra ciudad y el reciente de mercancías en la estación del Norte, la policía montó un servicio especial, que dió por resultado la detención de dos profesionales del robo, llamado uno Francisco Martí Ferrer «El Gallineta», y otro apodado «El Bolo».

En el piso que ellos ocupaban en la calle de Ribot, número 10, fué hallada gran cantidad de géneros, entre ellos tejidos, fajas, relojes, licores y otros, todos procedentes de robo.

Sensible desgracia.

Hasta nosotros ha llegado un rumor que no hemos podido confirmar, referente a haber ocurrido en la playa de Almácer una sensible desgracia.

Según nuestras noticias, se hallaban varios muchachos jugando, cuando pensaron construir una choza de paja. Realizada la idea, y cuando algunos estaban dentro, otros encendieron una hoguera, prendiendo el fuego en la choza,

pudiendo salir todos los muchachos que la ocupaban, quedando dos de poca edad pereciendo el más pequeño y resultando con tan gravísimas heridas el otro que también falleció.

Ayuntamiento

Anuncio

Habiendo sido formado el padrón de los carruajes y caraballeros de lujo, que en este término municipal deben contribuir por el referido impuesto durante el año actual, queda expuesto al público, por plazo de 15 días, en la Sección de Hacienda de la secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que durante el mismo, puedan los interesados presentar las reclamaciones que a su derecho les asistan. Lo que se anuncia al público a los efectos oportunos. Valencia 2 de Febrero de 1927. — El Alcalde, El marqués de Sotelo.

APSEPTOBRON (AMPOLLAS)

Cura Bronquitis, Bronquitis tétida, Bronce neumonías, Neumonías y todas aquellas complicaciones bronco-pulmonares de la Gripa.

Venta en Valencia: A Gamir y Centro Farmacéutico CATARROS CRÓNICOS

Servicio de tranvías

Número 1. (Disco azul). — CEMENTERIO.

Salida, 5'35 mañana. Retiro, 2 madrugada. Ruzafa-Barcas, 0'10; Barcas-Glorieta, 0'10; Glorieta-Fuente Madera, 0'10; Fuente Madera-Plaza de la Reina, 0'10; Plaza de la Reina-Olympia, 0'10; Olympia-Estación Norte, 0'10; Estación Norte-Patraix, 0'10; Patraix-Cementerio, 0'10; Fuente Madera-Cementerio, 0'30.

Número 2. (Disco verde). — DIRECTO MALVARROSA.

Servicio permanente. Glorieta-Interior-Glorieta, 0'10; Glorieta-Estación Aragón, 0'15; Estación Aragón-Cruz, 0'20; Cruz-Paseo a nivel, 0'15; Paseo a nivel-Paseo Colón, (Cabañal), 0'10; Paseo Colón-Malvarrosa, 0'10; Interior-Malvarrosa, 0'35. Número 3. (Disco verde). — GENERAL MALVARROSA. Salida, 4,45 mañana. Retiro, 11 noche.

Glorieta-Estación Aragón, 0'10; Estación Aragón-Cruz, 0'15; Cruz-Paseo a nivel, 0'15; Paseo a nivel-Cabañal, 0'10; Cabañal-Playa, 0'10; Glorieta Playa, 0'25.

Número 5. (Disco rojo). — CIRCUNVALACION.

Salida, 5,26 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Estación Norte-Fuente Madera, 0'10; Fuente Madera-Estación Norte, 0'10; Estación-Estación, 0'15. Número 6. (Disco azul). — RUZAFA-SAGUNTO. Salida, 6,40 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Ruzafaf-Glorieta, 0'10; Glorieta-Plaza Reina, 0'10; Plaza Reina-Plaza Serranos-San Antonio (Sagunto), 0'10; Ruzafa-San Antonio, 0'25. Número 7. (Disco verde). — RUZAFA-MATADERO. Salida, 6,42 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Ruzafa-Olympia, 0'10; Olympia-Bolseria, 0'10; Bolseria-Matadero, 0'10; Ruzafa-Matadero, 0'15. Número 8. (Disco rojo). — GRAN VIA. Salida, 7,15 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Puente Mar-Olympia, 0'10; Puente Mar-Puente Mar, 0'15.

Líneas rurales

PATRAIX. (Disco verde.) Salida, 6,10 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Estación Norte-Patraix, 0'10. GODELLA. (Disco azul.) Salida, 5 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Valencia-Puente San José, 0'10; Puente San José-Benicalap, 0'10; Benicalap-Burjassot, 0'15; Burjassot-Silos, 0'10; Silos-Godella, 0'10; Valencia-Godella, 0'30.

Gran semana de liquidación de todas las existencias del almacén de muebles de la calle de Pi y Margall, número 57, esquina a Avenida Victoria Eugenia, por cambio de dueño

LA MARAVILLA CURATIVA...! de los granos, tumores, absesos malignos, etc., es el "Ungüento Universal" FARMACIA CANIZARES - Caballeros, 47, Valencia

Compañía Transmediterránea. Servicio fijo rápido semanal mediterráneo cantabrico. Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musol, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Línea regular de vapores entre España y Noruega. Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará el buque motor. SEVILLA sobre el 4-7 de Febrero próximo. y el buque motor. SEGOVIA sobre el 14-15.

Asombrosa revolución de precios ofrece Antonio García, en LA HUERTA VALENCIANA. Linterna, número 21, entresuelo. Compare usted los precios... Que no tienen competencia. Camisetas punto inglés, señora, a dos pesetas. Camisetas punto inglés, caballero, a dos pesetas.

¿CALLOS? En tres días extirpa totalmente CALLOS y DURAZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado Ungüento Mágico. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número Madrid, 10.

"Nervión Line" Hijo de José Aguirre Matiol. Servicio rapidísimo quincenal, directo a los puertos de Santiago de Cuba y Habana. saldrá de este puerto sobre el día 8 de Febrero próximo, el vapor con primera clasificación del Lloyd MAR ADRIATICO que admite carga a fletes reducidos, aceptándola también con conocimiento directo, con transbordo en la Habana, para todos los puertos de la Isla de Cuba.

Aprendiz. Se necesita en la Farmacia E. Bellver. Calle Guerrero, 55. Se alquila. planta baja, propia para carpintero u otra industria análoga, con vivienda. Razón y llaves, en la misma casa, calle Garcilaso, número 9, entresuelo. Camioneta. propia para reparto, sobre chasis Hispano 15120. Gran ocasión. Informarán: Agencia Ford, Juan de Austria, 82. Gramófono. Por 58 pesetas, se vende uno con potentísimo voz, con cinco discos dobles. Es una verdadera ganga. Calle del Bisbe, 11, bajo. Local para industria o garage. Se alquila espacio local con caída para 40 coches. Verlo, Ciscar, 43. Informes: Agencia Ford, Juan de Austria, 82.

LA HUERTA VALENCIANA. Infinidad de artículos bonísimos a precios increíbles. En No equivoca se: Calle de la Linterna, 21, entresuelo. A todo comprador que entregue este anuncio se le hará un regalo.

ACADEMIA DEL COMERCIO. Enseñanza teórico-práctica e individual, de Aritmética Mercantil, Contabilidad, Teneduría de libros (varios sistemas), Mecanografía, etc. Clases de siete y media a nueve y media noche. Calle de San Vicente, 199, duplicado, primero, derecha. Colchones. de miraflores, tela Damasco, estilo parisién, tamaño matrimonio, 75 pesetas. Fábrica: Cirilo Amorós, 8. Enseño. a conducir automóvil: dos nociones de mecánica y el práctico de las enseñanzas. Razón: Emilio Aguzzi, 45, rase Turia. Gran Via, 45. Escaparates. Escaparates, mostrador, estanterías, valijas para el bolso y todos los enseres para establecimientos, se compran, venden y construyen en casa LACALLE. Périda. de un perro de raza ordinaria, negro con manchas blancas en el pecho y patas, con bozo y collar que obedece al nombre de «Chiquillo». Se ruega lo presenten en la plaza Fellera, número 14, bajo, o indiquen domicilio para pasar a recogerlo y se le gratificará. MAQUINAS DE COSER. Vendo una industrial, bobina central, y otra doméstica; las dos casi nuevas y por precios muy económicos. Calle de Numanzia, 6, bajo. El taller de reparaciones. de máquinas para escribir de Antonio Martínez, se ha trasladado a la calle Pi y Margall, número 81. Underwood 5. Por disolución de sociedad se vende una en estado nuevo. Darán razón en el taller de reparaciones de máquinas para escribir, calle de Cádiz, 82.

FABRICA DE SEDERIAS EMILIO DAZA.-Valencia GRAN LIQUIDACION LIQUIDACION VERDAD A PRECIOS DE COSTE EN FÁBRICA Despacho en la fábrica: Calle FLORA, letra P (Primera travesía de), tel. 127.--- HORAS DE VENTA: De nueve a una y de tres a seis